

Mujeres psicoactivas



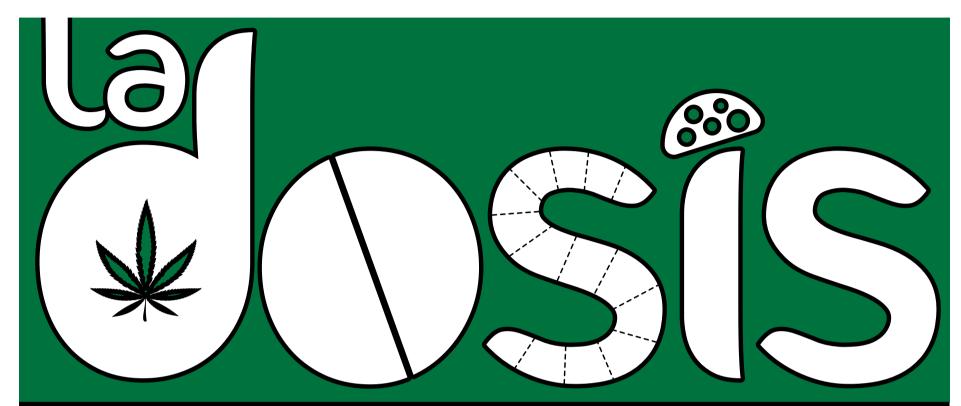
Dopaje Olímpico



Gestión del placer



El sapo y el 5-MeO-DMT



EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA



VERANO PSICOACTIVO

CONSTRUYEN CON CÁÑAMO EN TEPOZTLÁN

¿Comestibles cannábicos?

egunda Época, núm. 3 Agosto-Septiembre 2016 MÉXICO



13 AÑOS ROLANDO INFORMACIÓN

Congelada de ley











Agosto-Septiembre 2016 MÉXICO

Comité Editorial:

Carlos Zamudio Leopoldo Rivera Julio Zenil

Diseño v maguetación:

María Teresa Bañales Yerena Eduardo Romero Munguía

Apoyo Estratégico: Jagger Ballesteros

Jagger Ballesteros Adrian Gutiérrez

Asesoría Legal:

Susana Cann

Administración:

Eva Vélez

Producción:

Julio Zenil Leopoldo Rivera Rivera

Publicidad:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

Distribución:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

Colaboradores textuales:

Aldo Contró, Hector Joel Anaya, Doctor Cannabis, Eduardo Zafra, Karina Malpica, Eduardo Blas, Jagger Ballesteros, Nico Malazartes y Polita Pepper, Luis Cottier, Víctor Alfonso Benítez Corona

Fotógrafos/ilustradores:

Arizaleta, Eduardo Blas, Leon Dabsky, Alfonso Benítez Corona, Juan Carlos Ruíz Vargas, Eduardo Zafra, Nuria Calzada, Nico Malazartes y Polita Pepper.

Consejeros delegados:

Carlos Zamudio, Leopoldo Rivera y Julio Zenil La Dosis, Segunda época, número 3, agosto-septiembre 2016, es una publicación bimestral editada y publicada por El Gallito Ilustrado S.A. de C.V., Héroes del 47 núm. 17, local 4, San Mateo, Coyoacán, 04120 Ciudad de México, Tel. 5336 1024, ladosisinformativa@gmail.com.

Editores responsables: Carlos Zamudio / Leopoldo Rivera Rivera. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2015-120911252300-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE.

Impreso en Compañía Impresora El Universal S.A. de C.V., calle Allende 174, col. Guerrero, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, TEL. 51170190

El presente número se terminó de imprimir el día 10 de agosto del 2016 con un tiraje de 10 000 ejemplares.

LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aun citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados

LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación.

Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación.

El uso personal y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.

El 4 de noviembre de 2015 la SCJN reconoció los derechos inherentes a todas las personas, como lo son el libre desarrollo de la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas.

VERANO PSICOACTIVO

l verano psicoactivo inició con una gran indisposición de los legisladores nacionales para aprobar que los derechos de los usuarios de cannabis tuviesen sustento legal, y le dieron prórroga a la discusión de la iniciativa presidencial de tolerar la posesión de mariguana de hasta 28 gramos de la planta.

Al parecer el tema de los derechos humanos les causa *pálida* a los legisladores que, por ahora, parecen haber olvidado el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acerca de la inconstitucionalidad de la prohibición del consumo y el cultivo de mariguana para consumo personal. Por ello, las leyes prohibitivas se mantendrán vigentes al menos varios meses más, con la consecuente vulneración del derecho al libre desarrollo de la personalidad de unos miles de usuarios que serán detenidos –y quizás extorsionados- y del derecho a la salud de los pacientes y familias que requieren medicina cannábica.

Por otro lado, un grupo de manifestantes de la sociedad civil se dio cita en la Estela de Luz, la llamada *Suavicrema*, para resignificar la conmemoración del 26 de junio, fecha que la ONU proclamó como Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas. Por lo que la sociedad civil ha utilizado la fecha para recordar a la ciudadanía la gravedad de los daños a usuarios, familias y comunidades a causa de la política punitiva contra las drogas.

En relación a la misma fecha, y ofreciendo pan con lo mismo, el ahora Secretario de Salud, José Narro Robles reconoció que los 7 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan son un **sector vulnerable** al consumo de drogas, y adelantó que en breve el gobierno presentará un programa general contra las adicciones. Si bien concordamos con el secretario respecto a la necesidad de "informar, educar y prevenir" a los jóvenes, incluyendo a los jóvenes que no estudian ni trabajan, creemos necesario recordar que las encuestas de consumo entre estudiantes de nivel medio de la Ciudad de México –lo que llaman "evidencia científica"- muestran que los adolescentes escolarizados mantienen un incremento constante en las prevalencias de uso de drogas ilícitas y lícitas, pese a ser una población en teoría más protegida por asistir a la escuela, por lo que es necesario que no se descuide a esta población y se sugiere que ya no siga con la política de seguir haciendo lo mismo "pero con más ganas".

Pero cuando casi se me cae el churro por abrir la boca, fue cuando el secretario señaló que en México las personas con alguna adicción son tratadas con "total respeto a sus derechos humanos". Al parecer el Secretario de Salud no se enteró de que apenas en mayo salió a luz pública el caso de un centro de "rehabilitación" en Tonalá, Jalisco, de donde rescataron a 271 personas, varias de las cuales presentaban huellas de maltrato y abuso sexual, incluso varias menores de edad. Ni tampoco se habrá enterado de la presentación del informe Ni socorro, ni salud: Abusos en vez de rehabilitación para usuarios de drogas de América Latina y el Caribe, Informe que proporciona evidencia sobre las prácticas de abuso y maltrato que se reproducen en gran cantidad de centros de "rehabilitación" del continente, incluyendo México. No hay peor ciego que el que no quiere ver.

Para disfrutar de un verano verde, nada mejor que acercarse a la Primera Feria del Cáñamo Expoweed México, en la cual se presentaran productos industriales, cosméticos y medicinales de la planta amiga, además de productos y sistemas para producción, así como información sobre las novedosas formas de uso médico y no médico de la planta amiga; además de que se presentará una serie de personalidades que han participado de esta ola verde que amenaza con inundar al mundo con el aroma de la flores.

Sin duda, una gran oportunidad para todos aquellos que quieren conocer un poco más de los valores y las industrias que crecen alrededor del cáñamo en el mundo y, por qué no, también en México.

Fe de erratas: En el número 2 de La Dosis omitimos un crédito en el texto "Los extractos de cannabis como síntoma del cambio cultural". La foto es de Mijares Crew.



"LA BIBLIOTECA CANNÁBICA NACIÓ COMO UNA IDEA, SEMILLA QUE CRECERÍA POCO A POCO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ, OPORTUNA Y OBJETIVA SOBRE LOS RIESGOS Y BENEFICIOS QUE SE CORRE AL CONSUMIR DROGAS EN NUESTRA SOCIEDAD. PESE A QUE AMECA¹ NO ES UNA ASOCIACIÓN TERAPÉUTICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA CANNÁBICA DEDICADA A LA RECOPILACIÓN, PRÉSTAMO Y EXHIBICIÓN DE LA LITERATURA SOBRE LA CULTURA DEL CANNABIS ROMPE EL CERCO INFORMATIVO IMPUESTO POR LA CULTURA HEGEMÓNICA"



13 ANOS ROLANDO INFORMACION



Eduardo Blas

e esta manera es como Juan Pablo García Vallejo narra en su ensayo **Disidencia Psicoactiva** (2012) los orígenes de la Biblioteca y del activismo cannábico en el entonces Distrito Federal. Una lucha por los derechos de los ciudadanos y consumidores, y que a más de una década de sus inicios, continúa rompiendo el tabú, quebrantando mitos, enfrentando falacias burocráticas y abriendo percepciones en la sociedad.

Los avances logrados hasta hoy día, aunados a la presión global que existe actualmente, han sido el resultado del trabajo de organizaciones civiles, activistas, académicos, especialistas y consumidores que han empleado la difusión de la información como la herramienta principal para un cambio de enfoque, así como para el empoderamiento de los usuarios de drogas en la toma de decisiones.

El periodista Carlos Martínez Rentería calificó como *heroico*, el avance realizado por el **Movimiento Cannábico Mexica-**





no en el verano de 2003; pues a través de una donación realizada por la **Asociación Mexicana de** Estudios sobre el Cannabis y Vivecondrogas fue que nació la sede matriz de la Biblioteca Cannábica en el Centro Cultural La Pirámide, hoy considerada como una de las bases principales del movimiento. "La labor de difusión e investigación que ha hecho AMECA en torno a la cannabis, ha sido heroica considerando la doble moral que existe al respecto y, por lo tanto, la limitada información seria y sin prejuicios que circula públicamente", declaró Rentería para La Jornada.

El 18 de julio de 2003, nació el primer espacio que vinculó letras de diversos estilos, información de distintos lugares y perspectivas de diferentes enfoques en el tema de las drogas, dirigido a jóvenes y ciudadanos ávidos por información que hasta ese entonces se encontraba dispersa. Bajo el lema "Todo lo que querías saber sobre la marihuana y no averiguarás fumando", nace la **Biblioteca Cannábica**.

Congresos sobre drogas, festivales, ciclos de cine, talleres informativos, círculos de lectura, debates y marchas, son tan solo algunas actividades en las que la **Biblioteca Cannábica** ha formado parte desde su apertura, mismas en las que ha logrado compartir conocimiento más allá de sus cuatro salas bibliotecarias en la Ciudad de México; además de las dos sedes en el interior de la república: **Profética Sala de Lectura** en Puebla y La **Drogoteca-IF** en San Cristóbal

de las Casas, Chiapas.

Ahora, con motivo de su décimo tercer aniversario, la Biblioteca Cannábica festejó con el **Taller de Historia de la Cannabis** (T.H.C.), realizado en el penthouse de la Biblioteca José Vasconcelos los pasados 18, 19 y 20 de julio. Actividad donde los asistentes conocieron los orígenes del cannabis, su llegada al continente americano, el inicio de la guerra contra las drogas y las regulaciones en distintos países.

A su vez, debido al éxito del círculo de lectura Leer Sobre Drogas (LSD) que se realiza en la biblioteca Vasconcelos, el pasado 16 de mayo con motivo de su 10° aniversario, se reabrió el 7º piso de la biblioteca más grande del país con quince nuevas colecciones temáticas, destacando la dedicada al tema de las drogas. El objetivo de esta sala consiste en "ofrecer a los usuarios información científica. literaria y recreativa para conocer más acerca de las drogas y estar siempre informados. Creemos que la información es una herramienta a favor de la libertad" (Sic.), afirmó Alejandra Quiroz, colaboradora de Servicios Educativos de la Biblioteca Vasconcelos.

Enhorabuena, ¡Felices 13 a la Biblioteca Cannábica!

¹ Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis



¡MÉXICO COMIENZA A CULTIVAR!



LA SEMILLA GROWSHOP Y SMOKESHOP

Cultivos hidropónicos y huertos urbanos

¡Todo para el cultivo hidropónico en interiores, exteriores y todo tipo de huertos urbanos!

Cajas de cultivo, lámparas, ventiladores, extractores, balastros, ductos, filtros de carbón, medidores de humedad, PH y temperatura, sustratos, fertilizantes, insecticidas, enraizadores, artículos de jardinería, macetas, semillas de flores y hortalizas, germinadores.

¡Nueva sección de Smoke Shop! Papeles, molinos, filtros, pipas, bongs, vaporizadores electrónicos.

Héroes del 47 #17 Local 4, San Mateo, Coyoacán. Teléfono 53361024 lasemillagrowshop@gmail.com



os recortes, adendas y modificaciones que se le fueron haciendo terminaron en un proyecto de ley que no solo no ayudaba en nada a la causa de los derechos de las personas, sino que incluso profundizaba el régimen de control -casi exclusivamente punitivo- que tenemos actualmente sobre la planta de la cannabis: se mantenía la posesión simple como delito, se hacía prácticamente inaccesible como medicamento, e ignoraba por completo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en todo lo relativo a la autonomía personal, el libre desarrollo de la personalidad y al cultivo privado entre adultos y sin fines de comercio.

¿Qué se torció en el camino?: se podría decir que casi todo.

En primer lugar, lo inédito: fue el propio partido del Presidente, tradicionalmente disciplinado ante su jefe máximo, el que encabezó la rebelión para reventar la iniciativa. Con el PRI fueron también sus aliados del Verde (el único partido "ecologista" del mundo que aboga por la pena de muerte y se niega a debatir el estatus legal de una planta) así como una buena parte del PAN y desde luego, no pocos legisladores de la supuesta izquierda progresista, que en no pocos casos prefirieron hacer

mutis y rehuir el debate. Al final, quienes defendieron un cambio fue una fracción minoritaria del PRD; Roberto Gil, Presidente del Senado (del PAN, y con su propia iniciativa entre manos) y la legisladora independiente Martha Tagle, quien se convirtió en la voz del activismo mexicano en las discusiones.

Además, el tema de la cannabis se convirtió en moneda de cambio para saldar cuentas pendientes de muchos otros asuntos. Y lo cierto es que, ante los argumentos y demandas esgrimidas por el activismo -derechos de usuarios, no mercado abierto, cultivo privado, sentencia de la SCJN, acceso real a medicamentos-, muchos legisladores se vieron en una posición inédita: tener que confrontar públicamente sus propios prejuicios, y no pocos evadieron lo más posible el tema, que de antemano supieron perdido en esos términos.

Para rechazar todo cambio, e incluso proponer medidas más duras en contra de la cannabis y sus usuarios, también hubo legisladores y autoridades destacadas. La Senadora Lilia Merodeo, por ejemplo, hizo de portavoz de la Secretaría de Salud, que jugó un importante papel en la desinformación que se hizo llegar a todos los senadores -y la cual derivó, por ejemplo, en la intención de clasificar el cáñamo

como una planta psicoactiva... a pesar de que únicamente tenga propósitos industriales.

Aun cuando el PRI y el PVEM pusieron como condición para discutir la iniciativa el que no entrara el tema de la posesión, el PAN jugó un papel importante, también, para frenar la descriminalización de los usuarios. Algunos de sus legisladores, incluso, llevaron bolsas con hierbas para ridiculizar la cantidad de 28 gramos propuesta originalmente... Salvo honrosas intervenciones personales, las otras fuerzas políticas simplemente se abstuvieron, ya no de defender, sino de ni siquiera mencionar los derechos reconocidos por la Corte.

Pero al final, ante el cálculo político y la deshonestidad ética de funcionarios y legisladores que, antes de poner por delante a los derechos humanos y el acceso a la salud prefirieron la comodidad de sus prejuicios, el activismo logró un valioso empate, que ahora debe aprovechar como experiencia para ser aún más incisivo en la próxima oportunidad legislativa que se abra para una regulación razonable de la planta.

Si. Nos fuimos a la congeladora por un tiempo que muy probablemente no terminará antes del fin de esta legislatura. Pero al menos no perdimos nada en este round. Para bien y para mal.



El poder de crecer



www.elmundoverde.mx

EL GROW SHOP MÁS GRANDE DE MÉXICO



























¿Tienes un Grow Shop? &

TENEMOS UN PRECIO ESPECIAL PARA TI, SOMOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES MAYORISTAS

Enviamos a todo México por \$180.00 (*hasta 30kg)

Teléfono: 01 (800) 286 9173 Email: info@elmundoverde.mx

Matríz Cd. de México (55) 88 7752 y 01 (800) 286 9173 Doctor Carmona y Valle No. 11 Piso 6 Col. Doctores Deleg. Cuauhtémoc CP 06720

Playa del Carmen, Q.R. (984) 122 7606 Plaza Progreso No.307 Local 56 Col. Ejido Sur C.P. 77710 Av. Canal Nacional y Calzada del Hueso Mza. 4 Local 2 Y 3
Mercado de plantas y Flores Cuemanco-Xochimilco
Col. Cuemanco Deleg. Xochimilco C.P. 16036

Monterrey
044 (81) 11744969
Centro Comercial Plaza La Silla
Av.Eugenio Garza Sada Sur 3755, Col. Contry, Monterrey N.L.
Segundo Piso Local | 1.1 , 1.2 , 1.3
CP 64860 A un costado del cine

Tlalpan (55)7586 1170 y (55) 7586 1172 Calzada de Tlalpan No.4450 Local E Col. Toriello Guerra Deleg. Tlalpan C.P. 14050

Querétaro (442) 160 3669 Mariano Escobedo No.132 Col. Centro, entre Ezequiel Montes y Melchor Ocampo CP 76000

CONSTRUYEN CON CÁNAMO EN TEPOZTLÁN

Nico Malazartes y Polita Pepper

EN LA MAÑANA DE UN LUNES DE JUNIO, DESPUÉS DE UNA HORA Y MEDIA DE CAMINO DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO, LLEGAMOS ANSIOSOS PARA APRENDER EN LA PRÁCTICA CÓMO CONSTRUIR UNA CASA CON LA CAÑAMIZA, O MÁS BIEN, CON EL DESECHO DE LA PLANTA DE CÁÑAMO.

a Comunidad de Ostopulco queda medio que en una tortuosa subida de la carretera Tepoztlán – Ocotitlán, en el Estado de Morelos, en las faldas del parque nacional El Tepozteco. Abajo de estas masivas escarpas de piedra recubiertas de bosque y llena de cavernas con pinturas rupestres, se empieza a gestar una escuela de posibilidades innovadoras de experiencia y aprendizaje en técnicas

ecológicas; de las cuales la construcción con cáñamo pasaría a ser una de las primeras.

Odin Russ, el idealizador de la recién nacida comunidad, explicó que el proyecto se concibió bajo los principios de la permacultura –que busca reintegrar la reproducción humana a los ciclos naturales– y de la sociocracia –que se refiere a un modo de auto gestión social. Se prevé la construcción de 30 casas entre otras construcciones, levantadas usando técnicas ecológicas y de manera colectiva. "Estamos buscando soluciones que sean multifuncionales. La construcción con cáñamo la venimos masticando desde hace mucho tiempo, por la versatilidad del producto y también por la recuperación de suelos perdidos por la agricultura extensiva. Con la ayuda del cáñamo para descompactar suelos, y luego para construir casas, digamos que el ciclo de carbono se arredonda", expuso.

Hubo clases de teoría y metodología de la construcción, pero el aprendizaje se dio principalmente en la práctica; construyendo un salón de uso comunitario. Éramos unas 20 personas, entre jóvenes y adultos, hombres y mujeres, haciendo la mezcla de cal y cañamiza; transportando el material; y armando los moldes de madera donde se compactaba la masa de las paredes. Toda la acción era orientada y supervisada por los constructores de Heaven Grown, la empresa mexicana que trabaja esta tecnología, y quienes promovieron este curso. "La idea es popularizar la técnica, que la gente en México empiece

a tener contacto, a manipular y explorar por si mismos las múltiples posibilidades de ese nuevo método", explica Stephen Clarke, uno de los asociados.

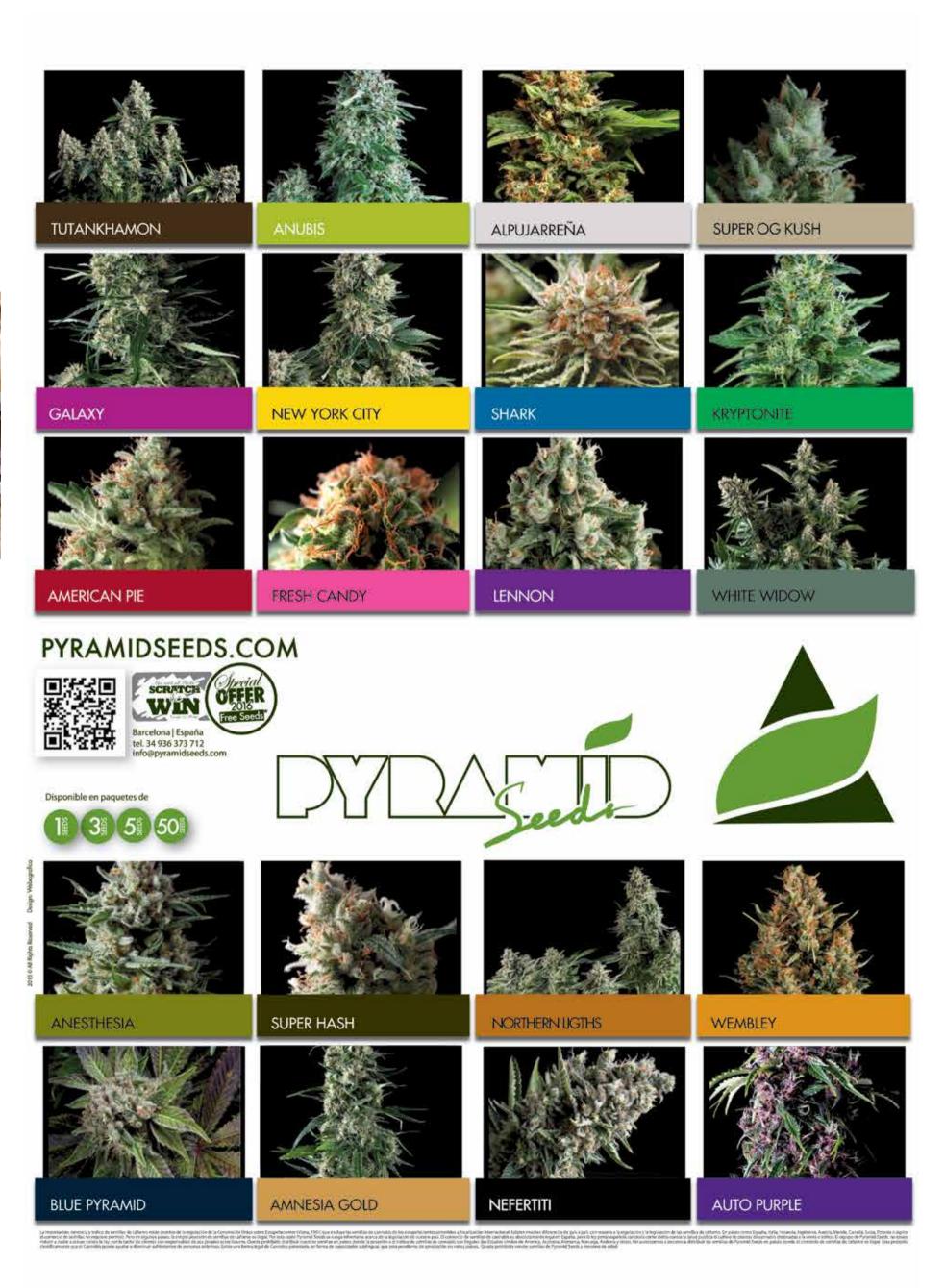
Según ese grupo de trabajo las ventajas del cáñamo como material constructivo son muchas: es ligero (hasta 7 veces menos pesado que el concreto); posee gran facilidad de instalación; presenta tiempos y costos reducidos de

instalación; requiere menor mano de obra; posibilita estructuras que no tienen que soportar una pared tan pesada; es sismo resistente y resistente al fuego; las paredes tienen buena capacidad térmica y permeabilidad; no se deprecia con la humedad; secuestra CO2 y por eso reduce el calentamiento global; es libre de formoles y de químicos cancerígenos o metales pesados; es todo natural. Todo eso con un costo estimado en la mitad de una obra tradicional, aun y cuando el material debe ser importado.

El Neo-Zelandes Antoine Fitgerald, constructor de experiencia, y su compañera austríaca Camille ya habían escuchado de la construcción con cáñamo alguna vez. Cuando supieron del taller se decidieron a venir: "Finalmente tuve chance de ver cómo es, de sentirlo en la práctica. Aprendí a armar las cimbras, hacer los moldes, y a hacer una estructura sólida. ¡Percibí que no necesitas mucho! ¡Mezcladora, pala, cubeta, alguna madera, pinzas y alambre, y eso es literalmente todo lo que se ocupa! Lo demás es lujo. Es la belleza de esto, cualquiera lo puede hacer con pocas herramientas". "Muchas mujeres ya le entran a la construcción. Pero la verdad es que todavía hay mucha separación entre especializaciones de trabajo... Con esto no hay excusa para que las chicas no le entren!", agregó Camille.

El poblano Claudio Serrano, quien también participó del curso señaló: "Desde que conocí los beneficios del cáñamo me ha llamado la atención aprender e involucrarme en cada uno de ellos. Entre esos, la construcción es uno en los que veo más potencial aquí en México".







uego de que a finales de 2015 e inicios de 2016 la controversia de la marihuana abarcara la agenda pública de nuestro país, casos médicos como los de Grace, Alina y María Paula, han sido "la gota que derramó el vaso" y se han convertido en el incentivo de decenas de familias que buscan una esperanza de bienestar para sus hijos por medio de la terapéutica cannábica; familias que, hay que decirlo, han perdido la esperanza en el sistema médico convencional que no les ha logrado brindar calidad de vida, ni les ha garantizado el derecho a la salud.

La organización Un México con Salud se ha dado a la tarea de reunir familias que tienen algún paciente con padecimientos como epilepsia, cáncer o diabetes, desde niños hasta adultos mayores. Esta red de padres de familia y pacientes está conformada por personas que radican en diferentes lugares del interior de la República, como Acapulco, Coahuila, Guadalajara, Querétaro, San Luis, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Toluca y Ciudad de México.

Eduardo Blas

La organización lucha por el derecho a la salud de sus familias a través del cannabis medicinal, y una legislación adecuada que permita la producción y distribución del aceite medicinal en nuestro país, enfatizando en la accesibilidad económica para que pueda ser adquirido por cualquier persona que lo requiera sin importar su estatus social y económico. Entre sus expectativas, la organización espera que en la próxima legislación se apruebe "autocultivo" con fines medicinales como una opción para obtener una mejor calidad de vida para sus familias.

Actualmente la red se fortalece a través de las experiencias de las personas que la integran, la cuales comparten los beneficios del aceite obtenidos en los padecimientos v síntomas de sus pacientes. La red ha ido creciendo conforme se despierta interés en el tema, especialmente de quienes tienen algún familiar con los padecimientos mencionados. Su medio de contacto es a través de facebook con el nombre de la organización: Un

México con Salud.

Algunos de sus miembros estarán presentes en la Expoweed México, el segundo fin de semana de agosto en World Trade Center, para compartir sus testimonios.







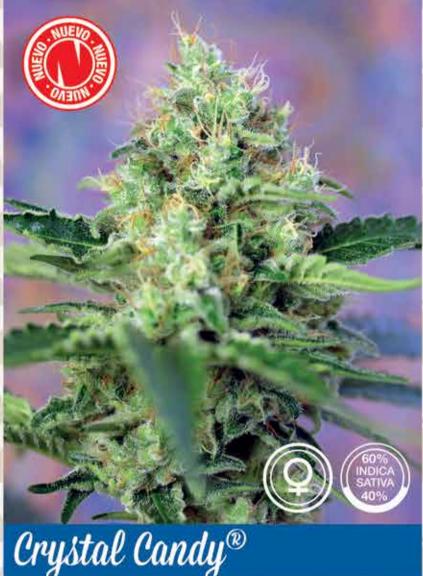




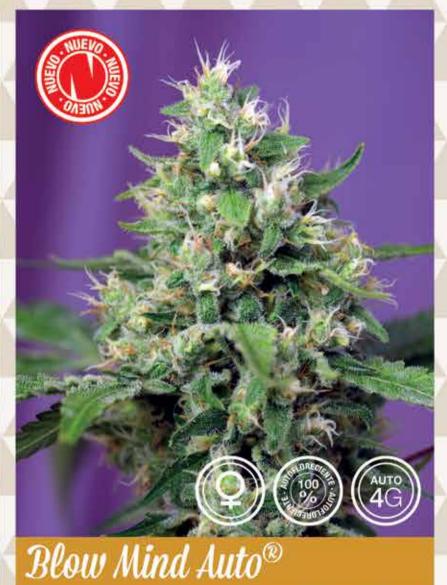








Variedad SWS58 - Indica/Sativa: 60%/40% Floración Interior: 9 semanas Cosecha Exterior: mediados-finales de septiembre



Variedad SWS57 Cosecha Interior/Exterior: 8-9 semanas desde la germinación Altura: 60-120 cm

Paquetes de 25 y 100 semillas

Nuestras mejores variedades en paquetes de 25 y 100 semillas.





Paquetes para tu colección

Sweet Seeds te da la oportunidad de adquirir una pequeña pero excelente colección de 10 de sus semillas 100% feminizadas a un precio extraordinario.

El paquete Sweet Mix Feminizadas contiene una mezcla de 10 semillas elegidas al azar entre todas las variedades fotodependientes del catálogo de Sweet Seeds. El paquete **Sweet** Mix Auto contiene una mezcla de 10 semillas elegidas al azar entre todas las variedades autoflorecientes del catálogo de Sweet Seeds.





Seguimos de Celebración!

Consigue GRATIS 1 y 2 semillas por la compra de algún paquete de 3 o de 5 semillas respectivamente

> *Consulta la duración de la promoción en: www.sweetseeds.com





Joel Anaya Segura

esde el pasado 12 de mayo y hasta el 22 de septiembre, el Instituto de Investigaciones Legislativas de Morelos en conjunto con varias organizaciones y dependencias como La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha convocado al Foro para el estudio y análisis del uso terapéutico y lúdico de la marihuana. Se contemplan 5 paneles de discusión donde se abordarán temas de carácter jurídico, médico, social y económico. También se han instalado 4 mesas de trabajo, las cuales se encuentran abiertas a la participación del público interesado, destaca la sesión de Jóvenes consumidores en conflicto con la ley la cual se llevará a cabo el próximo 25 de agosto, es interesante conocer las perspectivas locales pues el estado de Morelos cuenta con programas de justicia alternativa a personas usuarias en conflicto con la ley denominadas tribunales de tratamiento a usuarios detenidos por delitos de narcomenudeo. Si bien la creación y realización de foros no eliminan la actual problemática de discriminación, criminalización y falta de inserción social de ciertos usuarios de cannabis, es cierto que los gobiernos locales no han podido escaparse de la inercia reformista, aún con calzador y resistencia el tema de los derechos humanos y su intrínseca relación con el uso de la marihuana para cualquier fin no ha pasado desapercibida para los tomadores de decisión.

> Para más información, horarios y locaciones consultar: http://www.foromarihuanamorelos.org/







TODO PARA SU CULTIVO INDOOR:

ILUMINACIÓN SUSTRATOS VENTILACIÓN FERTILIZANTES

MACETAS

HIDROPONIA

SEMILLAS ORGÁNICAS

CURSOS

Chihuahua #20 Col. Roma Tel. 55-84-47-96 Lunes a viernes 11:30 a 20:00 Sábados 12:00 a 17:30

www.hydrocultivos.com





HORARIO:

lunes a jueves de 12:00 a 22:00 viernes y sábado de 12:00 a 24:00 domingo de 14:00 a 20:00

SERVICIO A DOMICILIO ★ 59936081★



Colima entre 174 y 176, esquina con Orizaba. Colonia Roma Norte



BICIMENSAJERO José Peña. Entregas mismo día (sólo D.F.). Seguimiento en Whatsapp: 5560240694; 5510443146

CASA TAJIN Centro Cultural. Talleres, Exposiciones, Teatro casatajin.com.mx

REMODELACIONES,

acondicionamientos para tiendas, casas o departamento. Sobre diseño. www.grupoexpos.com

FOTOGRAFÍA de producto para catálogo y o lanzamiento de marca.

www.grupoexpos.com

CORRECCIÓN DE ESTILO

de cualquier tipo de texto; citas disponibles: 55 1152 5279. Jagger B.

POSTRES ECOLÓGICOS:

veganos, orgánicos y artesanales, relleno kiwiarándano Facebook Eco Pai 04455 3119 5654

Juan Carlos Ruiz.
FOTOGRAFO
PROFESIONAL. Eventos
culturales y sociales y
fotografía de estudio.
Tel. 55 1373 6185

PRECIOSA: nuestro tiempo ha llegado y el paraíso nos espera. TE AMO AGR

Congelada Congelada Congelada Congelada

Jagger Ballesteros Información y foto: Equipo Cáñamo Chile

EN LOS DIFERENTES CAMINOS DE LA LEGALIZACIÓN POR LA MARIGUANA, EN NUESTRO PAÍS AMIGO CHILE, NOS ENCONTRAMOS CON UNA *CONGELADA DE LEY*.

n abril del 2015 se aprobó un proyecto de ley para despenalizar el autocultivo para consumo medicinal y personal. De ser aprobada la ley, los chilenos podrían cultivar hasta 6 plantas para uso medicinal y portar hasta 10 gramos para consumo personal en espacios privados. Pero actualmente la legislación sobre la planta se ha detenido, está varada. Del proyecto de ley que los diputados chilenos propusieron, nada se ha debatido y por ello, no hay avance en el proyecto antiprohibicionista que la comunidad cannabica cimentó.

Después de casi un año, el 7 de julio de este año se aprobó el proyecto que permite modificar la llamada Ley 20 mil, para que se autorice el autocultivo de cannabis para consumo personal y despenalice su expendio y cultivo para fines medicinales. Sin duda este avance en un proyecto de esta magnitud es un triunfo de las organizaciones civiles, las cuales desde hace casi más de una década se encuentran trabajando

por la despenalización de la mariguana y sus derivados. Pero eso quedó ahí. Desde ese día hasta la fecha nada más se ha dicho o debatido para que dicho proyecto de ley siga avanzando.

En ese sentido la apatía y no la búsqueda del conocimiento es lo que predomina en la mayoría de los legisladores chilenos. ya que fue la presión por parte de la comunidad cannábica chilena la que logró que se pudiera modificar la ley, para permitir a los usuarios el uso terapéutico, al igual que la apertura a la investigación científica. Esto ocurrió gracias a un antecedente: la absolución que se dio a usuarios que han tenido hasta 42 plantas en su domicilio, cosa que también facilitó la solidificación de la Fundación Daya. Mas no por ello se ha contemplado correctamente el uso recreativo, punto también importante para el desarrollo de juicios en la sociedad y de la investigación del cannabis.

Aunque no todo parece perdido. Recien-

temente el ministro de Salud modificó parcialmente un fragmento de la ley para facilitar aun más los usos médicos, sin embargo, han sido pocos los avances legislativos en lo que concierne a las demás vertientes del cannabis. Por ello la lucha es desde dos frentes: el primero desde la sociedad civil. donde la unión de la comunidad cannábica se manifiesta para exigir de manera inmediata cambios a la ley, lo que evitaría la persecución de los usuarios por el consumo o el autocultivo; el segundo es desde la ley: al exigir su correcta interpretación. En pocas palabras, no ha ocurrido nada con el proyecto que permite la portación y el autocultivo de los usuarios. El placer de la investigación se ha perdido y son los prejuicios y la desinformación los que moderan el acomodo legislativo en países latinoamericanos como Chile y México. Pero es gracias a la actividad de las comunidades cannábicas que ha sido posible que existan pequeños -pero sustanciosos- avances en la ley.

El 7 de Julio pasado, la Cámara de Diputados votó por amplia mayoría, la "idea de legislar" sobre una nueva regulación para el cannabis en base al proyecto que emanó de la comisión de salud de dicha instancia. Esto significaba un nuevo comienzo, diversas organizaciones ciudadanas se dieron cita en el Congreso de Valparaíso donde se reunieron con varios parlamentarios que han estado apoyando este proceso, para hacerles ver preocupaciones de diversa índole sobre la continuidad del mismo.

Por el lado de las organizaciones asistieron representantes de Mamá Cultiva, Fundación Daya, Movimental, Red Chilena de Reducción de Daños, Latinoamérica Reforma y Revista Cáñamo. Por parte de los parlamentarios, el diputado Marco Antonio Nuñez (PPD), actual presidente de la Cámara, el diputado Juan Luis Castro (PS), quien actualmente encabeza la comisión, la diputada Karol Cariola (PC), los diputados Victor Torres (DC), Cristina Girardi (PPD) y Pedro Brown (Amplitud).

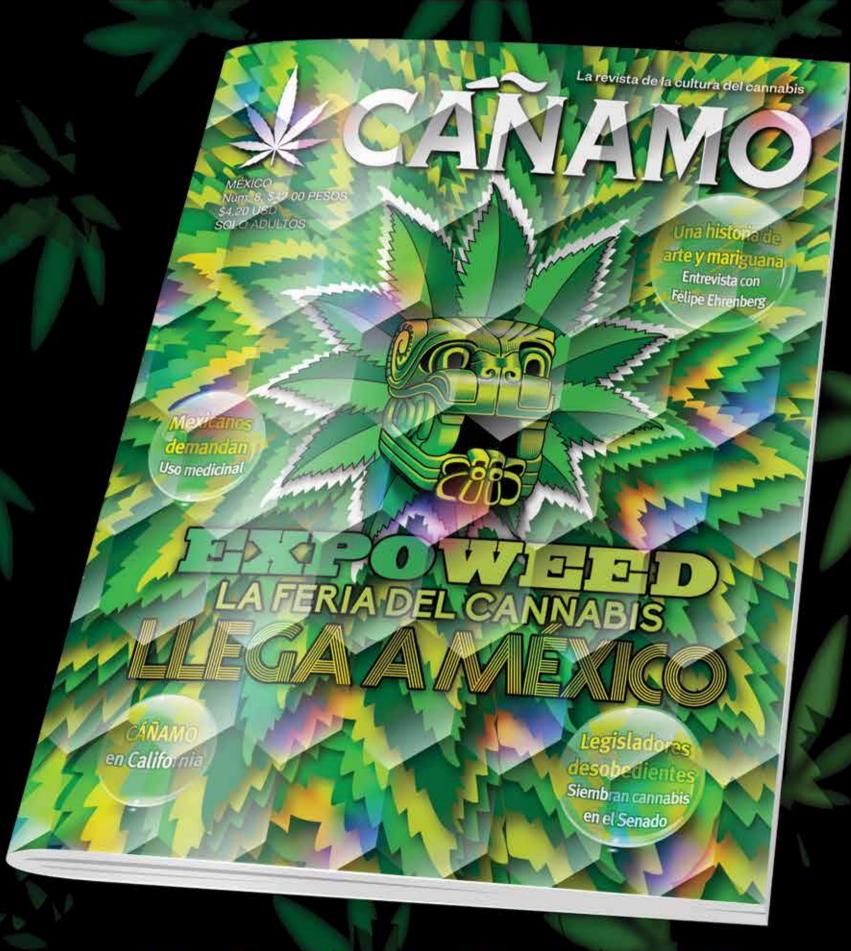








LO QUE QUIERES SABER DEL CANNABIS



ES PARA TI



CANNABIS LEGAL EN CANADA

Héctor Joel Anaya

EL PAÍS DE LA HOJA DE MAPLE SE PERFILA PARA SER LA PRIMERA NACIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE EN REGULAR FEDERALMENTE LOS MERCADOS DE CANNABIS. SEGÚN DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO JUSTIN TRUDEAU, ESTA REGULACIÓN SE DARÁ EN LA PRIMAVERA DE 2017.

in embargo para cumplir con esta empresa es necesaria la resolución de algunos problemas que atañen a la sociedad canadiense, la cual se encuentra actualmente en un escenario de confusión, redadas y mucha especulación. Es importante recalcar la fuerte aprobación que algunos miembros de la sociedad canadiense tienen sobre la regulación del mercado de cannabis; el índice de aprobación es superior al 60%. Paradójicamente, la policía sigue deteniendo v encarcelando a pequeños propietarios antes tolerados.



Redada en la ciudad de Toronto 25 de Mayo 2016. Twitter:@purpledocket

En este sentido, el carismático primer ministro desde el comienzo de su campaña propuso que: "Legalizaría, regularía y restringiría, el acceso a la mariguana". Actualmente la cannabis para "uso no médico" no es legal en Canadá, ya que la venta y posesión siguen siendo ilegales de acuerdo al Código Penal. De manera paralela, en medio de declaraciones y encuestas, la realidad es que la Policía Montada de Canadá ha emprendido desde enero de 2016 una serie de redadas y clausuras a centros de cultivo y distribución.

La situación previa a las acciones de la Policía Montada de este año, y por cerca de 15 años. fue de semitolerancia hacia alrededor de 300 espacios ubicados en ciudades fronterizas, como Vancouver y Toronto; donde existían modelos mixtos de mercados de cannabis con tiendas "in spot" al estilo dispensarios, o "cannabis lounge" donde se vendía a pacientes con licencia, pero que, en general, eran visitadas por el grueso de usuarios "no médicos". Además de la existencia de un programa restringido de cultivo y suministro para personas con licencias medicinales, las cuales funcionaban con entrega mediante envío postal.

Respecto a la situación actual, Lisa Campbell, fundadora del capítulo Women Grow Toronto (Mujeres que Cultivan Toronto), en entrevista nos cuenta: "Después



Justin Trudeau en sitio web del partido liberal. www.liberal.ca/realchalenge/marijuana

de las redadas no he regresado al trabajo hay mucha tensión y riesgo para los empleados del mercado de la cannabis...". Esta situación sugiere que el gobierno canadiense impondrá un nuevo régimen de control sobre ese mercado, desapareciendo negocios que no puedan pagar las multas y fianzas, el mantenimiento de los productores con mayor solvencia y trayectoria, y la incorporación de nuevos actores con nuevas licencias; sería así como comenzaría el funcionamiento del **Cannadab** legal en el marco de las disposiciones gubernamentales.

En abril pasado, durante la reciente Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas (UNGASS 2016), la titular del Ministerio de Salud, Jane Philpott, declaró "Yo espero ver que nuestro gobierno empuje cambios y flexibilidad a las convenciones. Las convenciones fueron adoptadas hace mucho tiempo y no reflejan la evidencia actual en lo que respecta a las drogas". Dando la idea de que el gobierno canadiense podría aventurarse a prescindir o reinterpretar los tratados internacionales sobre fiscalización y proponer una legislación acorde a las necesidades de sus ciudadanos.

Y es que la cannabis medicinal es legal en Canadá desde el año 2001, cuando se documentó el primer caso, en Ontario, de una sentencia de un Tribunal a favor del uso medicinal de cannabis; esto en el caso de "Su majestad la Reina Vs Terrance Parker", donde la legislación de Acceso Médico Regulado (MMAR) fue instaurada.

Todo lo cual pareciera presagiar una buena oportunidad para la regulación. El camino pareciera ser sinuoso y se perfila para ser un experimento interesante dentro de las regulaciones de un nuevo mercado legal en expansión y altamente rentable, con la premisa de un ambiente de respeto a la individualidad con acceso a la salud y con enfoque de derechos humanos; no obstante, a costa de los pequeños productores y su expulsión del mercado.











Y, como todo acontecimiento importante, este no es ajeno a las drogas; de hecho, las drogas han sido utilizadas por algunos atletas prácticamente desde el origen de las olimpiadas y muchas han sido las sustancias probadas con el fin de beneficiar a quienes aspiran a lo "más alto, más rápido, más fuerte".

Las olimpiadas modernas, aparecidas a finales del siglo XIX, prohibieron el consumo de drogas entre los atletas como una forma de que la competencia fuese con la mayor paridad posible. Ya desde aquellos tiempos había ciclistas que hacían uso de morfina para tener mayor nivel de resistencia para soportar las largas jornadas de pedaleo y existen reportes de maratonistas haciendo uso de estricnina en las Olimpiadas de Londres 1904.

A causa del consumo de sustancias entre los atletas, queda la duda de por qué algunas drogas son permitidas, como el tabaco y el alcohol, y otras son prohibidas, como la cannabis y las anfetaminas. Pues si lo olimpistas buscarán la salud del atleta no

permitirían el uso de tabaco, o si buscasen que los atletas no tuviesen ventajas injustas no prohibirían el uso de cannabis; por lo que pareciera que la decisión del Comité Olímpico Internacional (COI) pasa más por una moral prohibicionista —la misma que posteriormente funda los tratados internacionales y la guerra contra la drogas-, que por ideales de competencias justas.

La lucha contra el dopaje

Al uso prohibido de sustancias se le llama "dopaje". Conducta que, pese a ser prohibida, es reproducida por un creciente número de atletas en su afán de ser medallistas olímpicos; y esta es la razón por la cual las instancias deportivas han mantenido una lucha contra el dopaje de los atletas que se ha intensificado a lo largo del tiempo.

El primer organismo deportivo que prohibió el uso de sustancias dopantes fue la Federación Internacional de Atletismo en 1928. Y esta misma federación detectó varios casos, durante los Juegos Olímpicos de Berlín 1936,

de atletas que dieron positivo de dopaje por anfetaminas. Pero fue hasta la década de 1970 cuando la mayoría de federaciones deportivas internacionales introdujeron controles de dopaje. En parte como resultado de una política contra el mismo emprendida a causa de al menos 3 muertes de atletas ocurridas durante la Olimpiada de Roma 1960, siendo el caso más relevante el del ciclista danés Knud Enemark, quien falleció por abuso de anfetaminas. Pero, en parte, también porque coincidió con el inició de la década de oro de la prohibición global (1961-1971).

A partir de entonces, los controles se han establecido en prácticamente todos los deportes, incluso en el ajedrez. Así, en 2002 la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) con la expectativa de ser incluida en los juegos, y acatando la normatividad del Comité Olímpico Internacional (COI), empezó a aplicar controles antidopaje a los competidores de torneos oficiales, incluso amenazando con multas de 100 mil dólares a quienes diesen positivo. Muchos nos

preguntamos qué ventajas podría tener el uso de sustancia entre los ajedrecistas, sí acaso la cocaína estaba siendo usada para mejorar la concentración, tal como lo había recomendado Freud hace un siglo, o sí acaso ya habrán creado alguna sustancia para mejorar la inteligencia; al final, la respuesta quedó en el humo... el ajedrez no es parte de los juegos olímpicos pero los controles antidopaje quedaron instaurados.

Sin embargo, aun a pesar del aumento de los controles antidopaje, los atletas no han detenido su consumo de toda clase de drogas, como hormonas y otras sustancias. En este sentido, uno de los casos más conocidos es el del canadiense Ben Johnson, quien después de haber ganado el oro olímpico en los 100 metros libres en los juegos de Seúl 1988, dio positivo por esteroides anabólicos y le fue retirada la medalla.

Como resultado del dopaje del campeón de la prueba reina del atletismo, pero también del escándalo de dopaje de Estado llevado a cabo por Alemania del este durante las olimpiadas de las





décadas de los 70 y 80 en las cuales formó parte del top olímpico, en la década de los 90's se cuestionó la tecnología con que se detectaban las sustancias pues era evidente que había federaciones y particulares que buscan sustancias y formas de uso para evadir los controles. Fue así que en 1999 se creó la Agencia Mundial Antidopaje (WADA por sus siglas en inglés), y que desde su fundación se convirtió en algo así como la DEA del deporte.

Ahora, la historia del dopaje olímpico ha dado paso a la repetición de pruebas de atletas que durante las competencias no fueron detectados como positivos. Y es que en fechas recientes, el COI ha aplicado nuevas pruebas de dopaje a las muestras de un alto número de atletas y han encontrado casi un centenar de positivos, entre ellos de 23 medallistas de los juegos de Pekín 2008 y 8 de los de Londres 2012.

Y ni que decir de las olimpiadas de Río 2016, donde ya se ha descalificado a las federaciones de canotaje de Rumania y Ucrania por dopaje masivo y a la federación de atletismo de Rusia, país que según el Informe McLaren realizó un dopaje sistemático de sus atletas, así como un encubrimiento de las muestras positivas.

Sin duda, la creciente evidencia de dopajes entre atletas olímpicos mina la idea de que el deporte es preventivo del uso de drogas, uno de los mitos más repetido en las políticas de drogas.

Y en las próximas olimpiadas parece que ya no veremos solo la competencia entre atletas en paridad de circunstancias, sino también competencias entre atletas usuarios de distintas sustancias. ¡¡Que gane el mejor!!

La marihuana y el dopaje olímpico.

La marihuana también ha ido utilizada por atletas como "relajante", no solo por los que compiten en las ligas estadounidenses de baloncesto o fútbol americano, sino también por los atletas olímpicos. Esto quedó demostrado durante las Olimpiadas de invierno, de Nagano 1998, en Japón, durante las cuales se le había retirado la medalla de oro a un par-

ticipante canadiense, Ross Rebagliatti, por habérsele encontrado trazas de THC en la orina.

En esa ocasión el Comité Olímpico Canadiense (COC) protestó la decisión de la Comisión Médica y la Ejecutiva del Comité Olímpico Internacional (COI) arguyendo que el medallista de oro de snowboard era sólo un fumador pasivo. Y a pesar de que superó en 2,8 nanogramos por mililitro el límite de 15 que marca el COI, el Tribunal Arbitral del Deporte dictaminó horas más tarde la devolución de la medalla al campeón, con el consiguiente enfado del COI; quien a través de su presidente, Juan Antonio Saramanch, expresó su preocupación "por la idea que los deportistas transmiten de que se puede ser campeón consumiendo marihuana". Y es que la marihuana, aun siendo una sustancia ilegal, conforme dictan las leyes internacionales de la ONU, no figuraba como sustancia clasificada en los controles antidopaje de la mayoría de los países.

Un caso diferente ocurrió en los pasados Olímpicos de Lon-

dres 2012, donde el yudoca estadounidense Nick Delpopolo, que había quedado en séptimo puesto, dio positivo por consumo de marihuana, desafortunadamente para el atleta en el yudo si estaba prohibida la cannabis; cuando fue cuestionado al respecto el atleta señaló "Mi resultado positivo fue causado por el consumo accidental de alimentos que no me di cuenta que habían sido horneados con la marihuana, antes de irme a los Juegos Olímpico".

Pero quizás el caso más conocido de uso de marihuana por un atleta olímpico ha sido el de Michael Phelps, máximo ganador de medallas de oro de las justas -lleva nomás de 22-. Este tritón se ha vuelto famoso en el mundo cannábico a partir de haberse publicado una fotografía donde se le observa consumiendo mariguana en un bong -el rey de los bongs. El atleta fue suspendido 3 meses por la federación de atletismo de su país, pese a lo cual lo veremos competir por más oro olímpico. Sin duda, el favorito de los ojos rojos... d









009

008

056

CULTURA H

055

054

004 005 006

003



12 / 13 / 14 * AGOSTO * 2016

MÉXICO CIUDAD DE



ONGs

AMECA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.

CUPIHD

EPSD

FUNDACION DAYA

POR GRACE













ACROSS INTL.

ALUX

BBG PROJECTS

BHOGART

BIOBIZZ

BLUNT WRAP

CAÑAMITO

CANNABIS HUB

CONCENTRATE USA

CRONIC MAGAZINE

CULTURA H

CW BOTANICALS

DR. BRONNER'S

EXPO MEDEWEED

GARDEN HIGHPRO

HEAVEN GROWN

HEMP PASSION

HEMPMEDS

HYDROCULTIVOS

ICIA

INOV 44

LA DOSIS

LOHAS APPAREL

MAKKA SEEDS

MARIMBEROS

MEDTAINER

MMS MEDICAL SEEDS

MOTA ORGANIC SOLUTIONS

MR. SAM 420

MUNDO VERDE

OAKSTERDAM UNIVERSITY

OCTUPUS'S GARDEN

ORION IMPORT/EXPORT

PAKAL SEEDS

PLANTA SUR

PURGE LABS

PYRAMID SEEDS

RABBIT SMOKER

REVISTA CAÑAMO

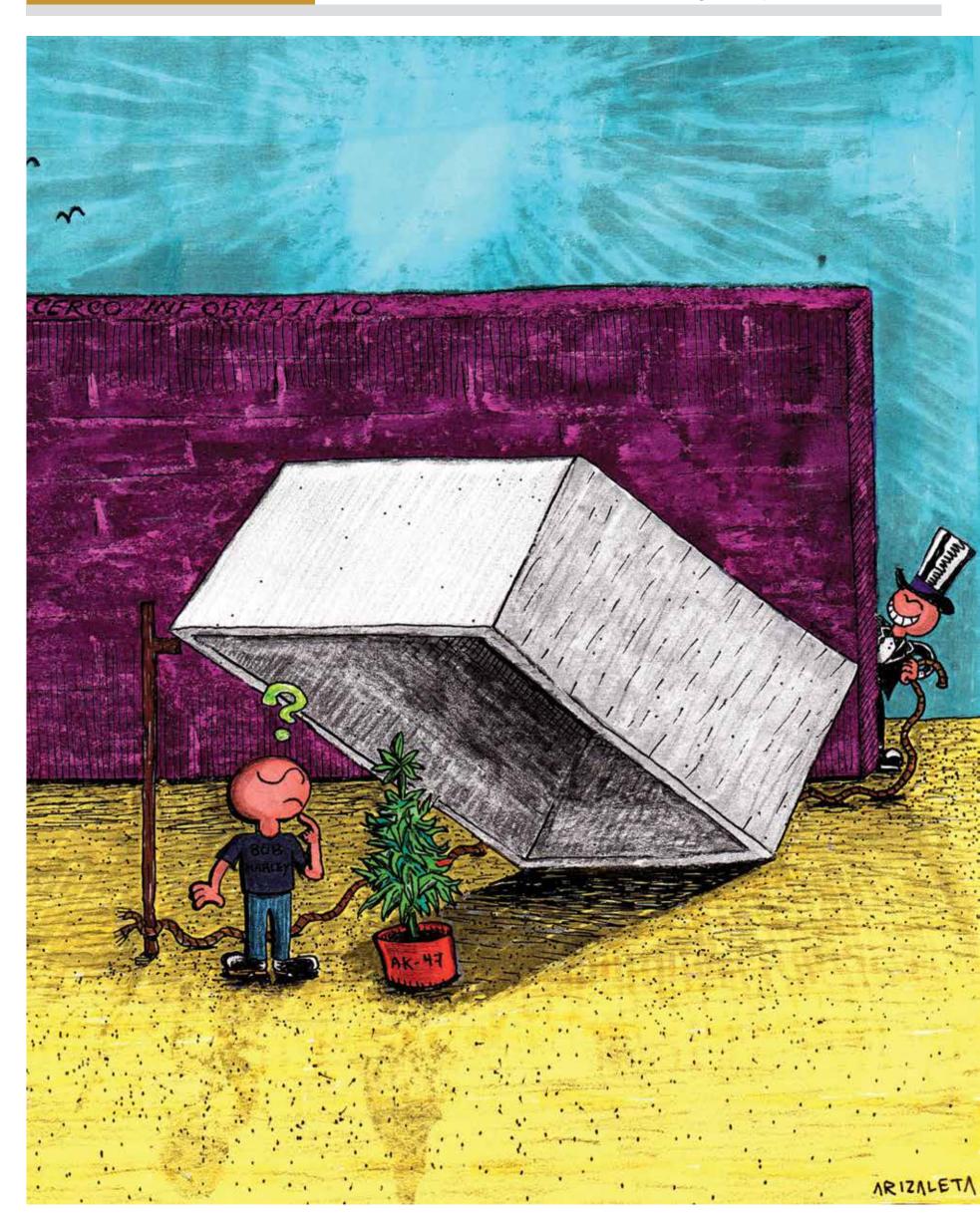
SMART POT

SUBLIMATOR

VIP SEEDS

WEEDMAPS

WEEDS





ROGRAN

10:00 o 10:30

Ceremonia Inaugural Performance: "Bienvenidos a Aztlán"



11:00 a 12:30

Mesa redonda

'Retos Jurídicos y Legislativos ante el panorama internacional del Cannabis" Luisa Coneso, Sen, Federal Martha Tagle Lisa Sánchez



11:15 a 12:15 "Bioconstrucción" Stephen Clarke



Espacio musical



13:15 a 14:15 Mesa redonda

Cannabis Medicinal Fundamentos Científicos Aplicados a la Epilepsia Gisela Kuester, Saul Garza



13:15 o 14:15 Taller

"Mapa Mental sobre la Marihuana"



14:45 o 15:45 Proyección de Documental

"The Scientist " Fundación Canna



Conferencia - Taller

"Taller de la Història del Cannabis en Méxica" Carlos Zamudio



Taller

"Hidroponia Básica"



Espacio musical Fauna



18:00 a 19:00

"Publicaciones Cannábicas en América" Cáñamo, La Dosis, Weeds, Cronic Latino Cannabis Culture



Taller

"Plantas de Poder" Edgar Pahua



Espacio musical



Conferencia

¿Cannabis en el tratamiento de adicciones?



Taller

"Hidroponia Intermedio" Luis Enrique González, Arturo García Márquez

Cierre



10:15 a 11:15

"La Sociedad Civil como motor del cambio de la Política Pública"

Ana Maria Gazmuri, Raúl Elizalde, Andrés Aguinaco Modera: Elsa Conde



10:30 a 11:30

"Hidroponia Básica"

Luis Enrique González, Arturo García Márquez



11:45 a 12:30 Conferencia Cáñamo Industrial Don Wirtshafter



12:30 a 13:30

"Bioconstruccion" Stephen Clarke



13:00 a 14:00

Conferencia Magistral
"La importancia de la educación dentro de la nueva industria cannábica" Dr. Aseem Sappal, Provost & Dean Faculty Oaksterdam University



Conferencia
Fundación Daya
Dra, Gisela Kuester, Ana María Gazmuri



14:30 a 15:30 Taller

"Mapa Mental sobre la Marihuana" Edgar Pahua, Maria Luisa del Río



15:45 a 16:00 Performance Danza Indica y Sativa



16:15 o 17:15

"Bioconstrucción" Stephen Clarke



16:30 a 17:30 Conferencia

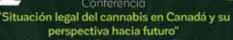
"Cañamo industrial, usos y aplicaciones actuales en los Estados Unidos y en el TLC" Paul Stanford, Presenta Julio Zenil



Espacio musical



18:00 a 19:00 Conferencia





18:00 a 19:00



"Plantas de Poder" Edgar Pahua



19:15 o 19:30 Espacio musical



19:45 a 20:45

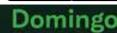
Presentación del Libro
"Conversaciones Pachecas en Cáñamo" y Slam Poético Coordina: Carlos Martinez Renteria



Taller

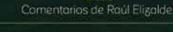
Hidroponia Intermedio Luis Enrique González, Arturo García Márquez

Cierre





10:15 a 11:15 Proyección de Documental "Crisis"







"Hidroponia Básica" Luis Enrique González, Arturo García Márquez



Conferencia Magistral
"El Cannabis: de Crimen a Cura. Evolución del uso del Cannabis y el cambio en la Opinión Pública"



Taller

"Mapa Mental sobre la Marihuana"



13:30 a 14:00 Conferencia

Diversas aplicaciones del Cannabis Lorena Beltran



14:00 a 15:00 "Bioconstrucción"







16:00 a 17:00

Espacio musical

Mesa redonda Cannabis Medicinal Testimonios de Familias Fam. Elizalde, Fam. Acevedo, Fam. Maldonado, Grupo Un México con Salud



Hidroponia Intermedio Luis Enrique González, Arturo García Márquez





La purificación de los cannabinoides y su aplicación en la industria Farmaceutica Stefan Martin Meyer



"Plantas de Poder"

Edgar Pahua





19:30 a 20:30

El panorama actual de la cannabis en la psicología y psiquiatría" Jose Carlos Bouso, Gady Zabicky

Clausura



Salón Tlahtocan



Salón Calmecac



Salón Flor y Canto



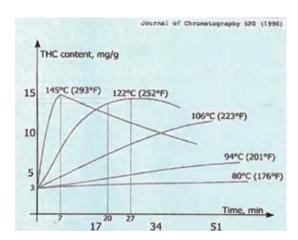


COMO LO SEÑALÉ EN LA ENTREGA ANTERIOR DE LA DOSIS, LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE EXTRACTOS DE CANNABIS ES CADA VEZ MÁS COMÚN ENTRE LOS USUARIOS EN MÉXICO.

n un contexto como éste, es pertinente abordar temas relacionados a los aspectos técnicos de los procesos de producción y de las formas de consumo. En este sentido, debido a que muchas de las extracciones se consumen por vía digestiva, es importante hablar sobre el proceso de activación de los cannabinoides: la decarboxilación.

Para comenzar el tema, es importante señalar que los compuestos cannabinoides contenidos en la planta, en su estado natural, no son capaces de atravesar la barrera hematoencefálica en el organismo cuando se consumen. Por esta razón, quien haya tratado de obtener sus efectos, comiéndola en crudo, se habrá decepcionado, quedándose sin flores y sin efectos. Esto se debe a que durante la fotosíntesis, la planta produce ácidos carboxílicos como el THCA o el CBDA, componentes sin propiedades psicoactivas y con escasos beneficios medicinales conocidos. Para que estos compuestos se conviertan en THC o CBD -lo mismo con el resto de los cannabinoides-, que poseen las principales propiedades de la planta, necesitan ser sometidos a temperaturas altas. Esta es la razón por la que fumar o vaporizar las flores sí produce sus efectos. Por esto, en el caso de los extractos que serán destinados para fumar o vaporizar, la decarboxilación es relativamente innecesaria.

Cuando hablamos de la elaboración de extractos para ser consumidos vía digestiva -ya sean concentrados como el RSO, tinturas y aceites sublinguales o las mantequillas y aceites de uso gastronómico- decarboxilar la plan-



Los compuestos cannabinoides contenidos en la planta, en su estado natural, no son capaces de atravesar la barrera hematoencefálica en el organismo cuando se consumen. ta, previo al proceso de extracción, es un paso fundamental para activar los cannabinoides y obtener productos más potentes y efectivos en términos medicinales. Ahora ¿Cuál es el procedimiento? Existe información muy distinta sobre el tiempo y las temperaturas adecuadas para lograr las mayores concentraciones de THC; incluso hay quienes prefieren decarboxilar los extractos ya hechos. Aquí explicaré un proceso simple, en base a la información más sustentada y con más consenso.

Primero hay que preparar un horno convencional a una temperatura de entre 110 y 120 grados centígrados; es importante contar con un termómetro preciso, para constatar que la temperatura es la deseada y es estable. Posteriormente, limpiar las flores y capullos que se usarán -no es necesario moler demasiado, ni llegar a pulverizar-, retirando las ramas más grandes, va que prácticamente no contienen elementos deseables en una buena extracción. Después se coloca el material bien distribuido en un recipiente para hornear; colocar la tapa -en caso de usar molde sin tapa, cubrir con papel aluminio. El recipiente con las flores se introduce en el horno y se deja ahí entre 30 y 40 minutos. Una vez que se saca, es importante dejar reposando por un periodo de al menos 30 minutos sin destapar, debido a que gran parte de los componentes están volatilizados dentro del recipiente y no queremos dejarlos escapar, por lo que es necesario dejar que se asienten.

Al finalizar este procedimiento, puede verse cómo el material vegetal cambia su coloración, del verde fresco propio de su estado crudo, a un café opaco, ligeramente dorado y con una consistencia seca y quebradiza. En este momento el fruto cannábico está lleno de cannabinoides activados, listo para ser usado en un proceso de extracción para productos de consumo digestivo.



¹ Siglas en inglés del llamado "Aceite Rick Simpson", por el hombre que hizo popular este extracto altamente concentrado.

² NO de microondas.

³ Es importante que el material que se use esté bien deshidratado.



smokeshop en linea























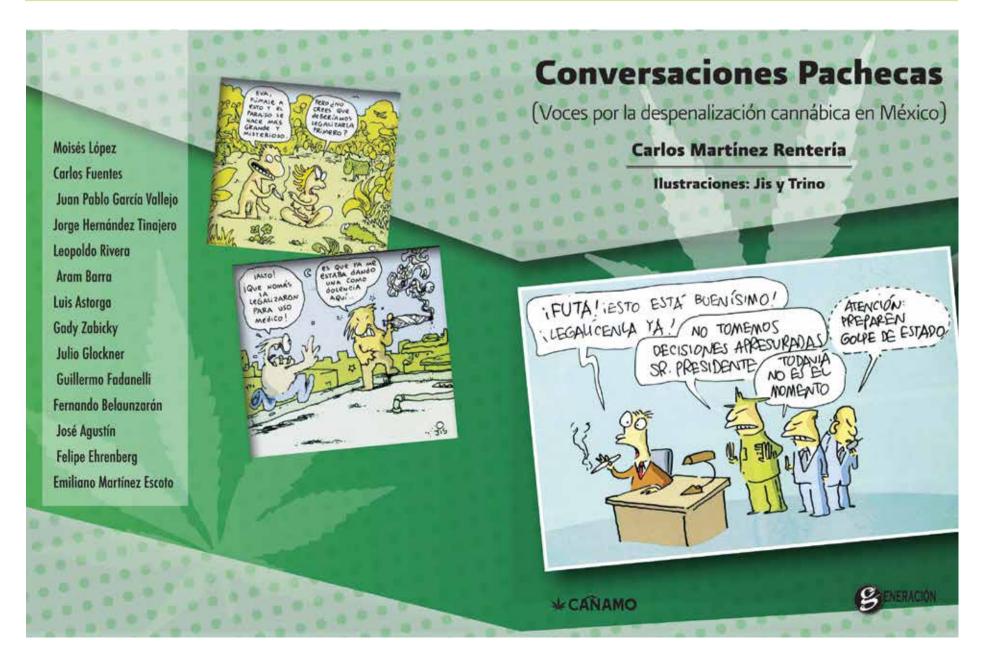
iya viene americannabis v! Quinta Semana Cultural del Cannabis en México

República Mexicana 8-15 de octubre de 2016

Talleres - Artes escénicas, plásticas y literarias - Productos - Ponencias - Charlas y conferencias

Inscribe tu actividad en Expoweed **ITODXS ESTÁN INVITADXS!**





SALÍA EL SOL ATRÁS DEL POPOCATÉPETL CUANDO DESPERTAMOS Y AGARRAMOS UN PUÑO DE *MOTA* DE LOS COSTALES QUE ACABABAN DE LLEGAR DE LA SIERRA *WARRIOR*, UNA CANNABIS PUNTA COLA DE BORREGO, SATIVA 100%.

LA VIRGENDE LA MARILIANA

Eduardo Zafra

e frente al volcán estábamos fumando cuando llegó *Mundo* corriendo a decirnos que nos fuéramos en chinga pa'l terreno machin. Yo traía una sudadera naranja y dijo que me la guitara, Ram iba de verde y café y dijo que así estaba chingón, fui a la mochila y regrese con mi chamarra de camuflaje que siempre llevaba, el latir del corazón aumentaba. -¿Qué onda Mundo? ¿de qué se trata?, ¿cayó el operativo o qué? -No, apareció una virgen en el plantío, vayan a sacar un retrato, pero en chinga, de volada entendí lo de la ropa por las pláticas anteriores y le dije a Ram que era para que nadie nos pudiera ver al entrar.

Hacía dos años que habíamos llegado a Hueca y aún no conocíamos el *clavo* de marihuana, sólo sabíamos que teníamos que





ver, oír y callar cuando eso sucediera. Y esa mañana lluviosa llegó la hierofanía que dio inicio al culto a la virgen de la marihuana, sucesos que sólo pueden ser explicados desde lo profano.

Bajamos hacia la cañada del coyote y en dirección hacía San Juan avanzamos rápidamente; metros antes de llegar al punto, Mundo dijo que estaba prohibido hablar y que sólo cinco minutos íbamos a poder permanecer, dio vuelta junto al cedro gigante e intentó confundirnos en el terreno lleno de maleza, zigzagueó varias veces y, poco a poco, fuimos

adentrándonos en el olor característico de los plantíos. En algún lugar detuvo su camino y puso dos costales en el suelo, dijo que ahí era la puerta y que nos agacháramos. Utilizó los costales para no dejar huellas y avanzamos pecho tierra por un túnel imperceptible entre la maraña, era como de tres metros de largo, al final pudimos pararnos y seguimos avanzando, el olor a pinito se incrementaba.

Cincuenta pasos más adelante empezamos a visualizar plantas de cannabis, eran de todos tamaños y rápidamente pude ver dos especies. A lo lejos pude ver al Monstro y a otro compa, estaban hincados frente a una roca y colocaban flores de colores y veladoras. Mundo dijo que nos quitáramos la gorra y tomáramos fotografías, en la roca se podía ver en forma abstracta el halo de la Virgen de Guadalupe. No comenté pendejadas contradiciéndolos, era la Virgen de la Marihuana y no había discusión.

Poco a poco le iban haciendo un corral de piedra a la aparición y se persignaban al pasar frente a ella. Tomé varias imágenes, pero no solo de la virgen, estar en un plantío de marihuana de



UN BUEN GOLPE te soluciona la partida



tu banco de semillas original



tu televisión cannábica en la red



el buscador de growshop hispano



tu web donde encontrar todas las genéticas al mejor precio www.cannabisandseeds.com



Pásate por nuestro stand en Pá





Crónicas de humo

Agosto-Septiembre 2016 MÉXICO

cerca de 500 plantas también era milagroso para el psiconauta que escribe.

La comunicación era casi a señas. Era evidente por qué; yo llevaba dos años entrando por esos terrenos y nunca me había imaginado que el clavo estaba como a 100 metros del camino. Salimos de la tuza con el mismo sigilo con el que entramos, cuando ya estábamos en terreno seguro comentamos el suceso que acabábamos de registrar. Mundo nos dio una colota, dijo que era para el mal de envidia, para que no le echáramos ojo al plantío, y que nos fuéramos pa'l pueblo y no comentáramos nada, ni siquiera a sus hijos.

Me sentía realizado y dije al Ram que fuéramos por una helada y algo de lavada. A los sorbos de la chela nos repartimos el cannabis, aún le faltaba secado y manicure, y no pensamos más sobre el rumbo que tomaría el hallazgo sagrado.

Pasaron dos años y nadie en el pueblo supo del suceso. Al año de la aparición solamente los tres responsables del *clavo* realizaron ofrendas a la aparición. Al segundo año las esposas de los tres *rifados* se sumaron a la celebración clandestina disfrutando una deliciosa cecina de Yecapixtla que celebraron a escondidas el 12 de diciembre del año 2005; el rumbo de sus vidas nadie podía presagiarlo, la cosecha se levantaba cada año y la poca riqueza se distribuía en costales de *mota*.

Un día de infortunio la magia no surtió efecto y cayó el operati-

vo en el pueblo una madrugada, las campanas de la iglesia anunciaron tardíamente la llegada de los guachos, estatales, boludos y federales; cerca de 500 elementos de distintas corporaciones rodearon el pueblo y cayó la voladora sobre cada casa por órdenes federales. De los 26 detenidos de esa mañana, uno era el Mundo de las flores, después contó que los encapuchados vestidos de negro le apuntaron con las armas y le dieron orden de hincarse, había sido sorprendido mientras aventaba los tabiques a la barranca. Fue procesado por 60 kilos de pura calidad y fue enviado al penal federal de Atlacholoava. la suerte se le había acabado después de 40 años cultivando marihuana como le enseñaron su padre v abuelo.

La bronca llevaba cola y le auguraban una sentencia de 15 a 20 años en la sombra por posesión de cannabis con fines de venta. No tenía abogado, solamente la bendición de la Virgen de la marihuana y su valentía. En el penal no la pasó mal porque está lleno de familiares, amigos y vecinos de su pueblo. Nunca le faltó su gallo y ni fajina tuvo que hacer; había trabajado con muchos de ellos en el volante, en la ruta Hueca-Warrior. Sin embargo, el encierro para un tonal águila no era chido y se encomendaba diariamente con su virgencita del cerro.

El plantío no había sido descubierto en el operativo que desmadró los derechos humanos fundamentales de una comunidad cuando la policía aplicó el



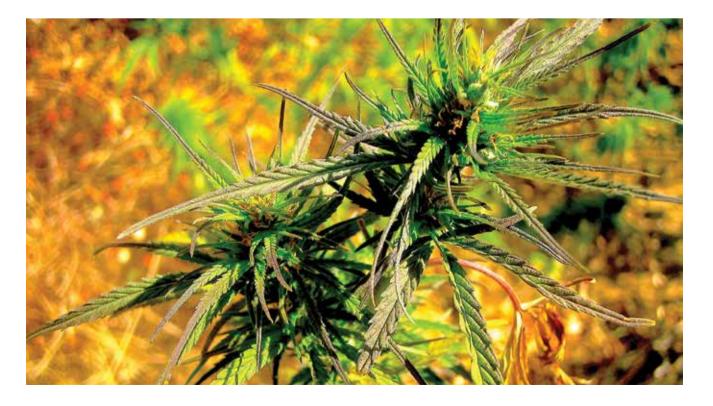
botín de guerra en un pueblo con esas características y que había sido transmitido en TV nacional cuando sus habitantes sacaron a pedradas y balazos a la tira. El abogado tuvo argumentos para proceder la defensa y una madrugada del mes de agosto, cuatro meses después de haber ingresado a la pinta, Mundo salía libre v caminaba rumbo a su pueblo agradeciendo a la virgen el favor recibido, poco antes de llegar al crucero de Yecapixtla le prometió una fiesta y festejarle como se debe y avanzo con rumbo al volcán, a su lado iba el manto de la Virgen

Llegó al pueblo ya casi al amanecer. Después de saludar a su familia y almorzar como se debe, salió presuroso hacía el clavo, en el camino recolectó flores de las más coloridas y bellas y cuando llegó junto a la Virgen del monte le prendió una veladora y agradeció en silencio.

Ese año, cuando ya se había levantado la siembra, dijo que el *clavo* hasta ahí llegaba, que tenía que anunciar el hecho al pueblo y engordar a la vaca y la alcancía.

Ese año llegué a la barranca desde un día antes del 12 de diciembre v avudé recolectando la hoja de aguacate para la preparación de los 300 mixiotes de res, limpiamos el terreno y hermoseamos la capilla levantada en honor de la imagen. El *Mostro* ofrendó un busto de Jesús Malverde v la dueña del terreno uno de San Judas Tadeo. Dos bandas sinaloenses entonaron cantos para amenizar el festejo, un castillo de pirotecnia fue alzado en medio del bosque; el pueblo estaba sorprendido. El rumor de la aparición de la Virgen -como en todo pueblo-se esparció como la lluvia y durante la mañana poco a poco llegaron gentes de los pueblos de San Juan y San Marcos. La marihuana corría imparable entre los señores, incluso había gente de Guerrero invitando marihuana de la sierra y no faltó el que invitaba cocaína o piedra. Nosotros repartíamos cubas de Rancho escondido a diestra y siniestra, además de los platos con carnitas o mixiote.

No supe a qué sabían los mixiotes porque no alcance. La celebración había sido un éxito y el mito de la Virgen de la marihuana, ahora leyenda, iniciaba su travesía en la memoria de la gente de los pueblos junto al volcán que, unidos con la gente de la sierra de Guerrero, preservan su cultura, su cultura cannábica.







¿Cómo fue tu primer acercamiento a Energy **Control?**

Pues fue un poco las casualidades de la vida... Cuando estudiaba psicología solicité las prácticas en un centro de tratamiento de drogas gestionado por la entidad a la que pertenece Energy Control: ABD. Aquel año hubo un error y se presentaron como



ocho o diez estudiantes para dos vacantes. En aquel momento Energy Control no ofertaba prácticas, pero como se encontraron en aquel aprieto la directora del centro de tratamiento comentó que había un proyecto llamado Energy Control, que no tenía que ver con tratamiento pero sí con drogas. Resultó que solo yo lo conocía y acepté la propuesta alternativa con mucho gusto. Y aquí sigo, tras 16 años...

¿Nos podrías hablar un poco de tu trabajo en **Energy Control?**

Mi función desde el 2006 es la coordinación estatal del proyecto de las cuatro comunidades donde tenemos sede: Cataluña, Madrid, Andalucía y las Islas Baleares. La coordinación implica realizar tareas de representación ante la administración, la programación y definición conjunta de objetivos, metodologías y criterios de evaluación, la detección de necesidades internas, la búsqueda de financiación y la distribución de partidas económicas o acciones de comunicación y divulgación externa del programa, entre otras tareas.

En este sentido, me gusta toda la parte de formación externa a profesionales de la salud, educación o de ocio nocturno. De éstas formaciones las que destaco son las de profesionales de la salud, porque justo es un colectivo bastante reticente y con ideas preconcebidas muy enraizadas. Tras la intervención se van removidos, con un cambio de chip radical y, sobre todo, la retroalimentación es excelente; ellos mismos te comentan: "lo que me han enseñado en la facultad, lo que vemos en televi-

...muchas cuestiones de género afectan a las mujeres que consumen drogas y padecen un doble estigma por el hecho de ser mujer y realizar una acción que no forma parte del rol y el comportamiento que se espera de nosotras.

EDUCACIÓN Y EL OCIO NOCTURNO.

ENERGY CONTROL (ABD) DESDE EL AÑO 2000. DURANTE

ESTOS AÑOS HA COLABORADO EN DIFERENTES ESTUDIOS E

INVESTIGACIONES SOBRE DROGAS Y CUENTA CON UNA AMPLIA

EXPERIENCIA DOCENTE DIRIGIDA A PROFESIONALES DE LA SALUD, LA





sión, lo que nos cuenta la familia, resulta que no era tan cierto y que hay otros puntos de vista y otras perspectivas". Es justo con éstos profesionales con los que me siento más realizada.

¿Cómo ves la participación de las mujeres en España con respecto a la reducción de riesgos y daños?

Cuando hacemos una valoración de quienes son las personas que se acercan al analisis de sustancias en ambiente festivo, siempre se suele mantener un mismo perfil, por cada tres hombres que se acercan viene una mujer, diria que un 75% son hombres y 25% son mujeres. En el servicio de análisis de los lunes, cuando vienen a nuestro local, aumenta el porcentaje de mujeres que acuden.

Creo que hay un gran interés de las mujeres y necesidades a la espera de ser cubiertas. De ello nos dimos cuenta especialmente cuando pusimos en marcha el proyecto de mujeres y drogas en el ámbito recreativo. Nos sorprendió el vacío existente en este campo. La literatura científica y otros documentos abordan la mujer 'drogodependiente', 'alcohólica', 'heroinómana'... pero nada aportan respecto a mujeres con consumos ligados a espacios y tiempos de ocio. ¡Es como si no existieran!

¿Cómo fue el proceso de creación del folleto 'Mujeres v Drogas'?

Para hacer el folleto 'Mujeres y Drogas' (se puede ver en nuestra web, en la sección de mediateca/materiales), debido a la falta de literatura al respecto, hicimos previamente una encuesta online, que contestaron más de

600 mujeres de distintas edades, educación y estatutos social. Hubo un alto nivel de participación y mucho feedback, con ello nos dimos cuenta que el nivel de interés y la expectativa por parte de las chicas era alta.

La sensación que nos llevamos fue que había muchas mujeres que estaban esperando este tipo de información y que nadie se la había ofrecido. Entendemos que las mujeres tienen algunas preocupaciones e inquietudes diferentes a la de los hombres, y que también se necesitan respuestas específicas para ellas. Hay cuestiones como el tema de la lactancia, el embarazo o el tema de la menstruación que son propias de las mujeres. O muchas cuestiones de género que afectan a las mujeres que consumen drogas y padecen un doble estigma; por consumir drogas, pero también por el hecho de ser mujer y realizar una acción que no forma parte del rol y el comportamiento que se espera de nosotras.

En ese sentido, otro ejemplo a destacar es el grupo que se ha creado en el 2015: la Asociación REMA -Red Estatal de Mujeres Anti-prohibicionistas. El grupo despegó fuerte con el primer encuentro de mujeres cannábicas; este es un proyecto formado por mujeres ligadas al tema de drogas, sobre todo con el sector cannábico, desde diferentes perspectivas y ámbitos como la investigación, la prevención, el mundo empresarial, el asociativo o el ámbito jurídico. El objetivo principal es disponer de una plataforma desde la cual organizarse y promover la perspectiva de género dentro de las políticas públicas en el ámbito de drogas. d

Puntos de distribución LA DOSIS

BAJA CALIFORNIA SUR

3ra Vision smoke shop

Residencias Imperiales Churubusco 2070. Mexicali

CIUDAD DE MÉXICO

BENITO JUÁREZ Biblioteca Cannábica Sede Ameca

Centro Cultural La Pirámide, Calle 24 esq. Cerrada Pirámide, San Pedro de los

Dab Wise

Plaza Metro Zapata, Universidad 878, Del Valle

Bizneslandia

Martín Luis Guzmán esq. Leopoldo Rodríguez, Villa de Cortés

CUAUHTÉMOC Colonia Roma

Accesorios 420

Durango 331

Hydrocultivos growshop

Chihuahua 20

El Chef Guevara

Colima 175

Lucky Bastard Colima 212

Lemur Shop

Oaxaca esq. Colima

Huerto Roma Verde

Jalapa 234

Pulquería Los Insurgentes

Insurgentes Sur 226

Montana Shop Puebla 152

Destructible skate shop

Colima 244

El Mundo Verde growshop

Dr. Carmona y Valle 11, piso 6 **Doctores**

La Milpa smoke shop

Iztaccíhuatl 20-6, Hipódromo Condesa

Insurgentes Sur 367, Condesa

COYOACÁN

Casa Balam

Nahuatlacas Mz 54, Lt 8, Ajusco

La Semilla growshop

Heroes del 47 #17, Local 4, San Mateo

Octopus Garden growshop Hidaglo 9, local 15, Col. Del Carmen

CHIAPAS

Drogoteca-IF

Diego Dogelay #17, Barrio de Guadalupe, San Cristóbal de las Casas

COAHUILA SALTILLO

La Risa smoke shop

Xicoténcatl 105/2 interior D, segundo piso. Centro

Smoke shop Obscura

Avándaro 481, Valle Oriente

GUANAJUATO

Little Amsterdam smoke shop

Calle Picacho 202-A, Jardines del Moral, León

Station 420 smoke shop

Castillo Breton 1177-B, Moderna, Irapuato

The Smoke Shop

Bulevar La Gloria 609, La Gloria,

Salamanca

JALISCO GUADALAJARA El Gallo Verde

Mercado San Juan de Dios 3er nivel, Local 3566, Centro

Gunemaya Shop

Av. Gobernador Curiel #2129, Ferrocarril

Good Times smoke shop

Avenida de la paz 1572, Americana **Rabbit Smokers**

Av. Adolfo López Mateos Sur # 5061

int. 2, La Calma High Way 420 Circunvalación

Av. Circunvalación #687, Jardines Alcalde

High Way 420 La Moderna López Cotilla 1574, La Moderna

High Way 420 Clouthier

Manuel J. Clouthier 290-20, Lomas del Seminario

High Way 420 Cruz del Sur

Av. Cruz del Sur 3277, Jardines de la Cruz **Iguanamar**

San mateo #1345-1-a Colonia Parques de

Tesistán. Zapopan, Jalisco. PUERTO VALLARTA

Gold Leaf Mexico

Francisco I. Madero 265, Emiliano Zapata

MICHOACÁN

El Rahid

Heroico Colegio Militar #885, Col. Chapultepec Oriente, Morelia

MORELOS

Cultivarte

Priv. Narciso Mendoza #107, Col. La Pradera, Cuernavaca

NUEVO LEÓN

The Goodies Store

Plutarco Elías Calles 433-A, Col. Tampiquito , San Pedro Garza García, Monterrey

QUERÉTARO

Doctor 420

Av Miguel Hidalgo 199, Loc.21 Plaza Universidad, Querétaro, Qro.

MR. SAM 420

5 de Mayo #36, Centro Histórico, Querétaro, Qro.

QUINTANA ROO

COZUMEL

Super Monserrat

Av 75 c/12, Emiliano Zapata

Cozumel Glass Smoke Shop. 65 Av sur #1917 Col. Fovissste

Cozumel, Quintana Roo

PLAYA DEL CARMEN

Tabaquería Morgan

5ta esq. 6ta Nte, Local 1, Centro **Natural Mystic smoke shop**

Av. 25 Calle 108 y 110, Manzana 538, Lote 2, Luis Donaldo Colosio

PUEBLA

Profética Casa de lectura Calle 3 Sur #701, Centro

SAN LUIS POTOSÍ CALI4NIA 20

Álvaro Obregón #675-B

Zona Centro

El grillito smoke and barber shop

Calle San Luis 533, Centro, San Luis Potosí.

YUCATÁN

Smoke shop Mérida

C. 50 Número 143 X 15 Y 19 Fracc. Hidalgo, Plaza Dorada, Isla 21,

Mérida **Golden Tree Smoke Shop**

Calle 67D #323 x128 B y 130 Bosques de Yucalpeten Mérida, Yucatán.

¿Quieres que tu tienda sea punto de distribución? Contáctanos en Facebook o en ladosisinformativa@gmail.com



EL SAPOYEL 5-MED-DMT

JAMES OROC IBA A CUMPLIR 36 AÑOS CUANDO FUMÓ 5-MEO-DMT POR PRIMERA VEZ. ESTABA RECOSTADO EN UN COLCHÓN EN LA CASA DE UNO DE SUS AMIGOS. CUENTA QUE LO HIZO SIN DARLE MAYOR IMPORTANCIA, DE FORMA UN TANTO DESCUIDADA.

In embargo, dice que cuando exhaló el humo de la pipa entró en contacto con una fuerza mucho más grande de lo que nunca pudo imaginar. Siendo ateo, asegura que reconoció por primera vez la existencia de Dios bajo los efectos de esta molécula y ese día se convirtió en uno de los más importantes de su vida.

Como en aquella época aún era legal, compró grandes cantidades de 5-MeO-DMT a un laboratorio que se lo vendió por internet y comenzó a explorar sus efectos. Durante 6 años de uso regular de 5-MeO-DMT Oroc llegó a la conclusión de que el mundo puede cambiar si el 5-MeO-DMT llega a popularizarse. Inspirado por esta idea escribió su libro Tryptamine palace*.

En la primera parte habla de sus experiencias, del importante tema de la dosificación y de la historia de la molécula, después cuenta su viaje al desierto de Sonora en México, donde pudo probar el 5-MeO-DMT de su fuente

orgánica, lo cual le gustó más. Luego relata sus experiencias fumando en el festival Burningman y a lo largo de un viaje a la India. Por último se dedica a especular acerca de las posibles explicaciones de la física cuántica a sus experiencias místicas con la molécula, las cuales describe en estos términos:

- 1. Disolución en fractales de luz blanca hasta la exhalación del 5-MeO-DMT.
- 2. Una sensación de ser transportado a través de una luz blanca-brillante aceleradamente y la posible aparición de guías espirituales y varias manifestaciones.
- 3. El reconocimiento de la unidad de todo y de que el amor es el principio que organiza el universo. La intuición de que tu vida entera ha llegado a ese momento en el tiempo, y la necesidad de "dejar ir" tu propia identidad.



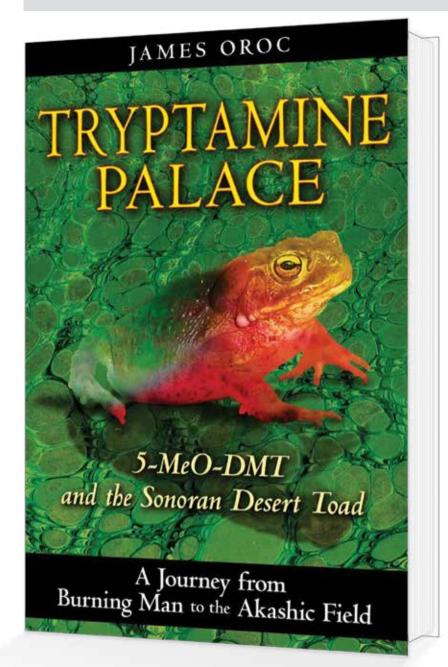
Karina Malpica - @mindsurfing

Oroc enfatiza
que esas son sus
experiencias y no
necesariamente
las que vayan
a tener otras
personas, pero
cree que la clave
de todo es soltar
el miedo, rendirse
y dejarse ir por
completo.

- 4. A lo cual sigue la completa disolución de la asociación con la identidad del ego y cualquier concepto del tiempo, conforme me disuelvo en resonancia con el Uno, con Dios/Diosa ("Conciencia Absoluta").
- 5. La reintroducción de la identidad causa una rápida y desorientadora transición de regreso a la restricción de la conciencia y el regreso a "mi" ego.
- 6. Una abrupta re-posesión de mi cuerpo físico conforme los últimos efectos del 5-MeO-DMT desaparecen.
- 7. Un periodo de resonancia que va desvaneciéndose entre la conciencia física (conciencia con 'c' minúscula) y la conciencia de la Mente de Dios (Mente con 'M' mayúscula), conforme regreso a mi estado normal anterior. (*)

Oroc enfatiza que esas son sus experiencias y no necesariamente las que vayan a tener otras





personas, pero cree que la clave de todo es soltar el miedo, rendirse y dejarse ir por completo:

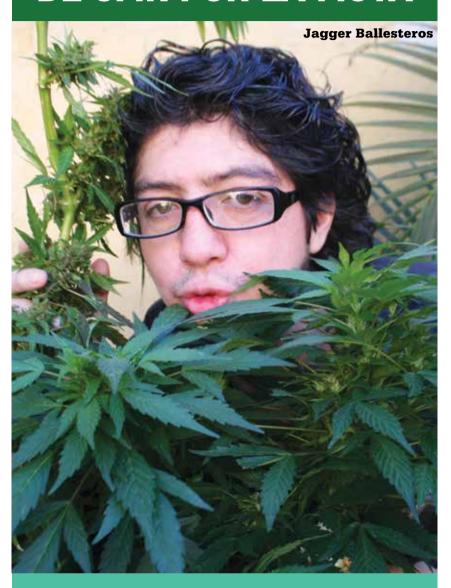
"Conforme me dejo ir experimento la disolución hacia un omnisciente estado de Unicidad, un lugar donde no hay diferencia entre Dios, el universo físico o yo. Hemos dejado de existir como entidades separadas y ahora resonamos como Uno. Resueno con la posesión de un conocimiento que irradia con el más seguro sentido de Amor. Un Amor que está en todo y es todo, y es mucho más. Una conciencia de Amor más inteligente que cualquier cosa que hayamos conocido, un Amor tan grande que desafía la necesidad de una forma física y sin embargo, paradójicamente se realiza en sí mismo, en nosotros y en toda la creación. Om. Me convierto en ese Amor y sé que todo es Uno, todo es: Dios." (*)

De acuerdo a sus observaciones puede haber dos tipos de viajes, dosis bajas proporcionan un viaje "muy físico, de alguna manera psicodélico, en el que tu conciencia permanece dentro del ambiente físico"; mientras que dosis altas (las cuales son diferentes para cada persona), hacen que "tu conciencia deje de ser contenida por tu cuerpo, abandonando el caparazón de tu ego". Para él, sólo esta última es una verdadera experiencia de 5-MeO-DMT y sólo puede llegarse a ella con total entrega, ya que cualquier pequeño miedo, como el que ocasiona resistirse a la experiencia, precipita una cascada de miedos que pueden convertirse en terror, pues una vez que entras a la experiencia, no hay nada que puedas hacer para salirte, ni puedes ejercer el más mínimo control sobre ella.

Más información en:

mind-surf.net/drogas/5meodmt-Sapo-Bufo-Alvarius.htm
*Oroc, James, Tryptamine palace, 5-MeO-DMT and the Sonoran Desert
Toad, Park Street Press, USA, 2009.

EL INTERÉS DIONISIACO DE CMR POR LA MOTA



El nuevo libro de Carlos Martínez Rentería, Conversaciones pachecas en Cáñamo, editado por La Cañamería Mexicana y Generación, con apoyo de la Pulquería Insurgentes, saldrá a la venta en Expoweed, la Feria del Cannabis en América. Esta obra contiene testimonios que el periodista ha recopilado a lo largo de su camino, como colaborador en Cáñamo España y más recientemente como coeditor y fundador de Cáñamo México. Cada una de las entrevistas o testimonios dejan entrever los escollos del movimiento antiprohibicionista en México, así como los diferentes puntos de vista de pensadores e investigadores. Es el tiempo el que le ha mostrado al autor que es la tergiversación de los argumentos médicos, políticos y económicos de la industria de la marihuana los que durante años han destruido la posibilidad -cercana- de una regulación de la planta. La experiencia de cada uno hace posible discutir y vislumbrar el camino de la regulación y liberación de la mariguana, así como su desmitificación e investigación para usos que van más allá de lo lúdico. El interés dionisiaco e intelectual de CMR por la liberación de los psicotrópicos y la mariguana ha hecho que se rodee de expertos en la materia. Fue el interés por la liberación de la mota lo que influyó en la construcción de una revista profesional que tratara solo el tema de la planta. Lo ideal era la creación de una publicación de psicotrópicos en general, pero eso se irá construyendo poco a poco.





¿SALVADOR ELIZONDO FUMABA MARIHUANA PARA ESCRIBIR? POR LO QUE DECLARA EN UNA ENTREVISTA PUBLICADA EN LETRAS LIBRES, PARECE SER QUE NO, QUE NO PODRÍAMOS CONTARLO ENTRE AQUELLOS QUE HAN USADO EL CÁÑAMO PARA ALCANZAR MOMENTOS DE POIESIS:

"No he tenido experiencia con las drogas. Yo he fumado ocasionalmente, como todos, marihuana, pero no la utilizo para escribir. No la concibo como un medio de inspiración. No tengo otra experiencia con las drogas más que las que le dan a uno en el hospital. La marihuana no tiene mucha importancia. Es una droga que a mí no me afecta, simplemente me adormece, o algo así".

Para quienes hemos tenido la fortuna de haber presenciado la maquinaria literaria de su novela Farabeuf, nos suena extraño que el escritor sea lejano a las sustancias, o por lo menos así nos pasa a aquellos lectores que hemos deseado encontrarnos "una estrella de mar muerta en la playa", por lo menos cuando necesitamos improvisar una pipa.

La novela que declara "El olvido es más tenaz que la memoria" es un artefacto que en movimiento descubre su potencia como otras pocas obras literarias. En esta novela nos es difícil hablar de momentos memo-

rables o escoger citas representativas –aunque varias páginas deberían estar en antologías de poesía–, pues cada fragmento es una transparencia que se sobrepone a la anterior y que en conjunto crea la imagen que, para sorpresa de los espectadores, tiene volumen y velocidad, aunque lo que hayan visto sea la suma de instantes detenidos.

Una misma imagen, la fotografía del suplicio chino del desollamiento, se retrata en distintos 'procedimientos' – como la amputación, la tortura, la adivinación, la fotografía o el acto amatorio–, que tienen en común ser una clasificación de la realidad, una abstracción, es decir, la selección de una parte para ser separada de todo su semejante.

A cierta altura del texto la descubrimos ante nuestros ojos, en la mesa de lectura, materializada, y nos horroriza

"—¿Cómo lo miran?... Como se mira el cielo en la noche o simplemente como se mira un cuerpo desnudo; quizá con horror.
Luego aprietan lentamente las ligaduras.
—¿Para qué?

- -Para facilitar el desmembramiento.
- −¿Así es el rito?
- -No; así es el procedimiento. El rito es nada más mirarlo..."

Y no podemos menos que interrumpir los renglones al vernos parte del rito por presenciarlo. Frente tales prodigios literarios, a los lectores de dedos hachisientos nos da cierto tufo que nos hace levantar sospechas, posiblemente infundadas.

Aunque coetáneos suyos sostengan que la afición

de Elizondo a la pipa no era solamente por el tabaco, o de otros como el escritor Alejandro Toledo quien dice que en su última visita al autor: "De una cigarrera metálica sacaba cigarrillos de marihuana, que fumaba gustoso por prescripción médica", no podremos asegurar que en su proceso creativo la marihuana haya sido un aliciente.

Si nos atenemos a lo dicho por Paulina Lavista, su segunda esposa, con la que pasó la mayor parte de su vida, Elizondo era un hombre metódico y ordenado, él mismo muchas veces declaró que le gustaba el orden. Neurótico en su trabajo, ¿podría haber sido la yerba una buena acompañante?, ¿tal vez un toque fue el equilibrio necesario para el

esfuerzo intelectual?, ¿o solamente haya sido un paliativo de los dolores que lo aquejaron sus últimos años?

No lo conoceremos y posiblemente es muy poco relevante para la historia de la literatura. Pero para la 'literatura pacheca' –si es que nuestro campo de estudio que aquí proponemos es posible–, lo importante es señalar que la mota estuvo ahí; si bien no sabemos qué tan cercana fue del proceso creativo, jamás fue un estorbo, sino, por lo menos, un fiel remanso.









ACTIVIDADES CULTURALES
GRATUITAS
TODAS LAS SEMANAS







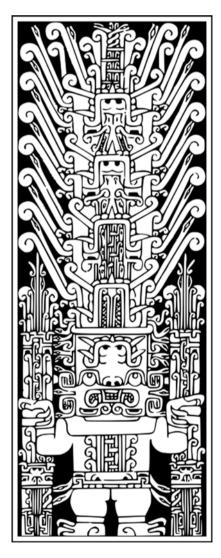


EL CACTUS SAN PEDRO

y sus usos mágicos en la costa norte peruana

Víctor Alfonso Benítez Corona ¹

EL SAN PEDRO, SAN PEDRITO, GIGANTÓN "ACHUMA" O "WACHUMA" EN LENGUA QUECHUA, ES UN CACTUS DEL GENERO ECHINOPSIS PACHANOI, CONOCIDO Y MUY UTILIZADO EN TERRITORIO ANDINO PRINCIPALMENTE EN LOS PAÍSES DE ECUADOR, CHILE, BOLIVIA Y PERÚ. EN ESTE ÚLTIMO PAÍS SE UTILIZA CON FINES MÁGICO RITUALES POR ESPECIALISTAS DENOMINADOS "CURANDEROS", "HIERBATEROS" Y "SHAMANES".



Estela Raimondi localizada en Chavin de Huantar. se trata de un personaje antropomorfo que sostiene con sus garras San Pedro de 4 nervaduras. Imagen tomada de: https://es.wikipedia.org/wiki/Estela_de_Raimondi#/media/File:Raimondi_Stela_(Chavin_de_Huantar).svg.

a sustancia activa del San Pedro es la mezcalina, la cual se encuentra en un 0.12 por ciento, cuando está fresco y en su estado seco, contiene un 2 por ciento. El efecto del cactus dura entre unas 5 a 9 horas y en rituales de entre 3 a 4 horas, dependiendo la cantidad de San Pedro que se haya cocinado; el San Pedro genera pérdida temporal de la percepción del tiempo, manifestaciones visuales coloridas y mareos muy parecidos a los de las "borracheras".

Las primeras investigaciones que se hicieron de esta cactácea, fue en la década de los años 20 del siglo pasado por los botánicos L. Britton y J. Rose quienes clasificaron al cactus norteño como *Trichocereus Pachanoi*, señalaron su lugar de crecimiento en el Ecuador, y también concluyeron que su crecimiento solo era posible en altitudes de 200 a 300 metros sobre el nivel del mar.

El uso y consumo de esta cactácea está registrado desde tiempo antiquísimo. Se tiene registro de que desde el año 1300 a.c. el San Pedro era utilizado para fines rituales, como lo demuestra el complejo Ceremonial Chavin de Huantar en el Perú, donde un personaje antropomorfo sostiene en sus manos el cactus San Pedro. El personaje está representado



Cortando el San Pedro para cocinarlo. Fotografía tomada por Víctor Alfonso Benítez.



¹ Maestro en Historia y Etnohistoria por la ENAH e investigador de la Dirección de Etnohistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Agosto-Septiembre 2016 MÉXICO

de manera lateral y fue la deidad principal; es un ser mitológico antropomorfo con cabellera serpentina, colmillos, lleva un cinturón de serpiente con cabezas, en vez de manos tiene garras de águila arpía y en las que porta, principalmente en la mano derecha, un cactus de 4 nervaduras. (figura 1)

También se han encontrado textiles con representaciones del San Pedro junto con otros animales, como el colibrí y el venado; este último se sigue utilizando y forma parte de la "mesa" médica-curandera de los chamanes lambayecanos. Los arqueólogos han encontrado otras 5 vasijas donde se representa el San Pedro junto con el jaguar y que posiblemente data de 700-500 a.C.

Actualmente en el departamento de Lambayeque, localizado el norte del territorio peruano, se dice que el San Pedro es un cactus con espíritu, capaz de incidir en la vida de los mortales. Esto es posible mediante un ritual de "activación", donde el maestro curandero puede ponerlo como un aliado suyo capaz de curar y ayudar a quien lo solicite o viceversa, lo puede volver malo y capaz de eliminar o mermar la vida de los seres vivos. Cabe mencionar que mediante este ritual, el San Pedro se humaniza y es capaz de escuchar las pláticas v saborear el olor de la comida. Otra función del cactus es ser un guardián protector, pues se dice que cuando alguien va a entrar a un hato (casa) se aparece como un señor con sombrero grande o como un gallo o un perro enorme.

La forma en que entablan comunicación el San Pedro y el curandero es mediante silbidos. Y de acuerdo a las características físicas del cactus, los gajos o nervaduras que lo caracterizan -ya sea de 4, 6, 9 o 12 gajos-, será la intensidad del silbido o el hablar del San Pedro; por ello se le relaciona con el viento, como en el famoso libro de Douglas Sharon, El chamán de los 4 vientos.

El San Pedro se cocina de manera sencilla en las primeras horas de la tarde, se debe cortar en rodajas mostrando su figura característica, como una flor. Se debe cortar con un cuchillo, sobre una tabla y hervir en un balde, cabe mencionar que no se deben utilizar estos objetos con otros fines, pues el espíritu del



san Pedro es sumamente celoso y puede revertir el efecto deseado para quien lo cocine y lo consuma (figura 2).

Una vez cortado el San Pedro, se coloca en un balde de metal o de barro, con una cantidad de agua considerable; éste debe cocinarse unas 7 horas para que suelte toda la sustancia activa de los alcaloides, principalmente la mezcalina. El jugo no se mezcla con ninguna hierba o paja, aun-

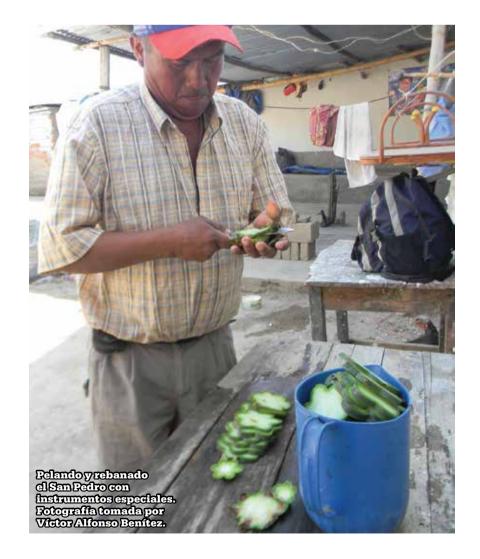
que existen algunos curanderos que le añaden algunas otras hierbas para curar o "descontar" alguna enfermedad mortal. Principalmente le agregan las "michas" o "mishas" del género de las *Brugmansias*, floripondio (*Datura Arbórea*) y ayahuasca (figura3).

Para que la sustancia se "active" en el cuerpo de las personas se debe asperjar o aspirar por la nariz el tabaco rústico, e inmediatamente se comienza a bailar

zapateando y dándose palmadas por todo el cuerpo en sentido contrario a las manecillas del reloj. El acto de consumir el cactus en los rituales puede ser equiparado con el sacramento católico, pues su consumo se hace de manera grupal, todos beben del mismo balde y del mismo vaso, copa o recipiente y en segundo lugar porque permite a los participantes entrar en contacto con las divinidades del híbrido panteón norperuano.

Una vez que se consume el San Pedro es necesario seguir una dieta libre de grasas, chile, cebolla y ajo por lo menos 3 días, además de que el que bebió el zumo del cacto no debe pegarle el sol por lo que se debe guardar el reposo de un día (figura4).

Actualmente el consumo de San Pedro no está prohibido por las autoridades ya que se le considera una planta sagrada y no una droga. Su uso está muy extendido entre la población peruana, e incluso políticos, médicos y científicos hacen uso del San Pedro y participan de las mesadas. Es muy poca la gente que consuma el "achuma" de manera lúdica, entre estos los artistas y músicos; casi todo el consumo se hace de manera ritual. En el departamento de Lambayeque el "gigantón" se consigue en el mercado "modelo", un espacio comercial muy similar al mercado de "Sonora" en México, donde se vende el cactus sin ninguna restricción y bajo las normas y exigencias que le pida el curandero a los pacientes o a sus ayudantes.



Agosto

SÁBADO 6

Asamblea Cannábica ROCK+Culture - Dope MaSiVo

Sesión de la única y original de la Asamblea cannábica +CONCIENCIA -T.V.

Concierto cannábico: 12:00 hrs. Taller sobre gastronomía

cannabica: 13:00 hrs.

Taller de auto cultivo: 14:00 hrs. Taller de derechos psicoactivos:

15:00hrs.

Monumento a la Madre, D. F. James Sullivan, Ciudad de México (frente a metrobús Reforma)

12,13 Y 14

Expoweed México

WTC Salón Maya 3 Filadelfia s/n esq. con Dakota 10-20 hrs

MIÉRCOLES 17

Sesión Conjunta con The Aspen Institute, México. Uso Médico de la Marihuana

Auditorio de la Academia Nacional de Medicina Av. Cuauhtémoc 330, col. Doctores 19 hrs.

JUEVES 25

Película Cocaine Cowboys

Dir. Billy Corben / E.U.A. / 2006 / 118 min.

Comentarista invitado: César Alarcón.

Invita: Cátedra UNESCO
Transformaciones económicas
y sociales relacionadas con el
problema internacional de las
drogas
Sala Carlos Monsiváis
18:00 hrs.
Cupo limitado

Septiembre

VIERNES 23 Y 30

Ciclo de Lectura Sobre Drogas

Invita: Biblioteca Cannábica y Biblioteca José Vasconcelos Biblioteca Vasconcelos, Buenavista. 17:00 hrs.

